



PROYECTO EDUCATIVO DEL PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO

Grupo de Apoyo:
Álvaro Rojas Guzmán
Claudia Hung
Mónica Palacios
Germán A. Gallego T.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE
FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO
SANTIAGO DE CALI, 2007

INTRODUCCIÓN

El presente documento recoge los aspectos esenciales del Proyecto Educativo que el Programa (PEP) de Comunicación Social - Periodismo de la Universidad Autónoma de Occidente ha establecido como su carta de navegación, con el propósito de consolidar la excelencia académica e impacto social. Al recoger las aspiraciones y apuestas estratégicas de su comunidad académica, el PEP constituye también el referente conceptual, organizacional y administrativo obligado para valorar los desarrollos alcanzados y para redefinir y/o redimensionar propósitos y metas, de tal manera que se garantice la competitividad del Programa en el tiempo.

En el anterior marco de ideas, el PEP contiene los siguientes componentes: El contexto institucional en el cual se desarrolla el Programa; una breve reseña del desarrollo de la Comunicación Social – Periodismo, como profesión; el referente del pregrado de Comunicación Social - Periodismo en la Universidad Autónoma de Occidente, con su ámbito académico (fundamentos, perfiles de actores de la comunidad correspondiente, justificación del Programa, diseño curricular, descripción de asignaturas, estrategias pedagógicas y evaluativas, formación Investigativa y proyección social). Así mismo, se presentan los recursos e infraestructura de apoyo académico del Programa, el contexto del bienestar universitario en el que se desarrolla el programa, los mecanismos de aseguramiento de la calidad del Programa y la Prospectiva del mismo.

Desde el punto de vista institucional, el PEP se enmarca en las definiciones político-estratégicas de la Universidad, más concretamente en el Objetivo Estratégico No. 3. del Plan de Desarrollo “La Autónoma del Futuro Vía Año 2010” referente a la excelencia académica.

1. CONTEXTO

1.1. Historia y Proyección de la Universidad Autónoma de Occidente

La Universidad Autónoma de Occidente (UAO) es una Institución de derecho privado, de utilidad común, sin ánimo de lucro, establecida con el propósito primordial de impartir educación a nivel universitario. Tiene sus orígenes en la crisis que presentó en 1969 la Universidad Tecnológica del Valle, institución privada posteriormente liquidada, aunque oficialmente su fecha fundacional data de 1970 por ser este el año en que tramitó y obtuvo su personería jurídica¹.

El proyecto histórico de la UAO ha estado orientado, desde sus inicios, por los siguientes consensos internos: a) Que el ejercicio de su responsabilidad social trasciende la formación de profesionales competentes y socialmente responsables, debiendo por lo tanto participar, de manera protagónica, en los análisis y decisiones sobre los asuntos que son estratégicos para el desarrollo de la región, b) Que su legitimidad social se deriva del reconocimiento que los sectores de la sociedad regional y nacional le otorgan por la calidad, el impacto y valor estratégico de sus actuaciones, c) Que su gobernabilidad y direccionamiento estratégico deben estar soportados por una colegialidad amplia, basada en la participación efectiva de sus estamentos internos y de los actores sociales con los cuales se relaciona, y d) Que su institucionalidad debe tener como fundamento la conjugación creativa de principios y valores del plano personal (corporatividad, autonomía, solidaridad, etc.), del plano universitario (excelencia, compromiso con la verdad, visión sistémica, convivencia creativa entre distintas escuelas de pensamiento, multi e interdisciplinariedad, transparencia administrativa, dirección con capacidad ejecutoria) y del plano social (democracia, justicia social, responsabilidad ambiental, valoración de la diversidad).

Esta pretensión histórica de “ser Universidad” se ha consolidado en el tiempo, tal como dan constancia de ello los siguientes desarrollos institucionales:

a) Inclusión y desarrollo de nuevas áreas de conocimiento a su quehacer institucional, como las ciencias básicas, las humanidades y las ciencias ambientales, lo mismo que el fortalecimiento y diversificación de las ingenierías y ciencias sociales.

b) El fortalecimiento de la calidad de los programas académicos de pre y postgrado, proceso basado en un modelo educativo integral, flexible y socialmente pertinente. Indicadores de los logros obtenidos son la acreditación nacional e internacional del Programa de Comunicación Social-Periodismo, la acreditación del Programa de Economía y el logro de 15 registros calificados de los 17 programas que la institución ofrece.

c) Institucionalización de la investigación y de la extensión como áreas estratégicas de la Institución. En lo primero, la adopción de políticas y estrategias y la asignación de recursos económicos importantes, han permitido que los 29 grupos de investigación existentes realicen un trabajo caracterizado por su pertinencia, calidad e impacto visible. De igual manera, la Dirección de Extensión, certificada por ICONTEC con la norma ISO 9001:2000, logra posicionar a la UAO en el ámbito de los servicios de educación continua, consultoría y asesoría.

d) Desarrollo de un modelo de proyección social focalizado, integrador y ejecutivo, que le ha permitido capacitar para el trabajo, a través de FUNDAUTÓNOMA, a más de 20.000 personas de Cali y otros municipios de los departamentos del Valle y del Cauca.

e) Fortalecimiento de los postgrados, con la perspectiva de consolidar la cadena de formación desde las especializaciones hasta el doctorado. Aunque a la fecha se ofrecen 11 programas de especialización y dos de maestría en convenio, las diferentes unidades académicas vienen desarrollando propuestas de maestrías propias en las áreas de la ingeniería, la comunicación, medio ambiente, economía y ciencias administrativas.

f) Internacionalización, asumida en las dimensiones de lo curricular, movilidad de doble vía y de trabajo investigativo, ha permitido la introducción de ventajas competitivas a los planes de estudio, la consolidación de competencias cognitivas e

¹ Londoño, J. C. , 2006. Universidad Autónoma de Occidente – Cali. 35 años de aportes al desarrollo de Colombia. IMPRELIBROS, S.A., Santiago de Cali.

idiomáticas en estudiantes y profesores y la vinculación de los grupos de investigación a redes y circuitos internacionales de generación de conocimiento.

g) Profesores y recursos. La consolidación de una planta profesoral propia y de alto nivel académico, y el mejoramiento substancial de las condiciones de infraestructura para el trabajo y la productividad académica, constituyen actualmente el principal activo de la UAO para su desarrollo.

h) Bienestar Universitario. El significativo esfuerzo realizado por la Universidad en materia de recursos y condiciones institucionales para este componente organizacional, le ha permitido desarrollar y consolidar un modelo de bienestar universitario que es determinante para la formación integral de sus alumnos y para el crecimiento personal y familiar de sus empleados.

i) Articulación a las dinámicas más determinantes del desarrollo regional, mediante su participación en los procesos de planeación, formulación de políticas públicas, generación y fortalecimiento de capacidades colectivas regionales y desarrollo de proyectos estratégicos.

Las capacidades acumuladas y los desarrollos alcanzados en sus diferentes dimensiones, le han permitido a la UAO plantearse los siguientes objetivos estratégicos como orientadores de desarrollo en el horizonte del 2010²:

a) Sistema Universitario: Consolidar un sistema universitario con diversas modalidades de generación y aplicación de conocimiento, bajo criterios de innovación, mejoramiento continuo y competitividad. Este proceso debe facilitar la transformación de la UAO de Universidad a Institución de educación terciaria con el desarrollo de todos los ciclos (técnico-tecnológico-profesional-maestría-doctorado) dentro de cadenas de formación.

b) Internacionalización: Acentuar y fortalecer el proceso de internacionalización de la Institución en sus diferentes dimensiones.

c) Excelencia académica: Asegurar el mejoramiento continuo de la calidad y la integración de sus funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social.

d) Pertinencia social: Fortalecer la integración de la Universidad con el entorno regional, nacional e internacional.

e) Excelencia Administrativa: Asegurar el mejoramiento continuo de los procesos de interrelación e integración entre los subsistemas académico y de bienestar universitario con el administrativo, con el fin de optimizar los recursos institucionales y potenciar su impacto.

f) Calidad de vida: mejorar de manera permanente la calidad de vida al interior del campus universitario y en el entorno familiar de sus empleados.

1.2. Misión y Visión Institucional

La Universidad Autónoma de Occidente orienta su misión a *“Integrar, con perspectiva internacional, las funciones sustantivas de docencia, investigación y proyección social para contribuir a la formación de personas con visión humanística, creativas y emprendedoras, a la generación de conocimiento y a la solución de problemas del entorno regional, nacional e internacional”*.

Como Visión, se ha propuesto *“Ser, en el año 2010, una universidad consolidada, con desarrollos organizacionales propios de una institución reconocida regional y nacionalmente y cuya proyección internacional garantice la excelencia en sus programas de formación, la calidad y pertinencia de su investigación y proyección social y un alto nivel de integración de sus egresados con la sociedad en que viven y laboran”*.

² Universidad Autónoma de Occidente. Plan de desarrollo La Autónoma del futuro via año 2010. Oficina de Planeación, Cali 2005.

Las anteriores definiciones expresan tanto el sentir de toda su comunidad universitaria como la vigencia del espíritu de su proyecto histórico.

1.3. Formación Integral en la UAO

La Universidad Autónoma de Occidente asume la formación integral como el proceso de formación orientado al desarrollo armónico del individuo en todas sus dimensiones (humana, social, profesional e intelectual), resultante del conjunto de procesos, experiencias y ambientes en los que activa y pasivamente se involucra el estudiante durante su vida en la Institución. Esta perspectiva educativa busca formar profesionales competentes y emprendedores, ciudadanos socialmente responsables y proactivos, con capacidad de apreciación estética y de actuación intercultural, y responsables en el cuidado de su propia salud.

La UAO desarrolla la formación integral a través de procesos curriculares, asumidos de una manera amplia. La formación intelectual se refiere a aquellos procesos que, por una parte, le permiten al estudiante abordar temáticas y problemáticas de naturaleza universal, comprenderlas y explicarlas en sus contextos históricos, sociales, económicos y culturales particulares y, por otro lado, le facilitan la adquisición de un conjunto de actitudes, habilidades, métodos y valores necesarios para la formación de competencias de diversa índole (cognitivas, emocionales, comunicativas, integradoras), desarrolladas tanto en los cursos de formación humanista y transversalmente en los distintos cursos de los planes de estudio, como en el conjunto de actividades académicas dirigidas o abiertas (seminarios, conferencias, coloquios, etc.).

La formación profesional comprende, para todos los programas académicos de pregrado, un ciclo de formación básica disciplinar y otro de énfasis, este último con un buen grado de flexibilidad para permitirle al estudiante optar por líneas pertinentes a sus intereses y vocaciones.

La formación investigativa se desarrolla bajo diferentes modalidades: cursos, seminarios, pasantías, proyectos de iniciación, semilleros y asistencia a los eventos programados por los grupos de investigación, dentro y fuera de la Institución.

La formación humana atiende la dimensión espiritual, artística, emocional y corporal de los sujetos, sean estos estudiantes o empleados de la Institución, y es desarrollada por las diferentes dependencias de Bienestar Universitario y las Vicerrectorías Administrativa y Académica.

La formación social se desarrolla, por lo menos, desde dos perspectivas: a) la formación en principios, valores y actitudes que permitan a los estudiantes, como sujetos sociales, su relación y convivencia productiva con otros en ambientes de diversidad (profesional, cultural, de género, etc.) y b) la formación y afianzamiento de la responsabilidad social (participación en las decisiones políticas de la sociedad, compromiso con la justicia social y la democracia, sensibilización ambiental, etc.).

2. LA PROFESIÓN DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO

2.1. Objetivo, Método y Escenario de Desarrollo de la Profesión

El desarrollo de este aspecto retoma el consenso logrado por la Asociación Colombiana de Facultades y Programas Universitarios en Comunicación e Información-AFACOM.

La Comunicación Social y el Periodismo se incriben dentro de las Ciencias Sociales, concretamente en la comunicación, entendida como un campo³ de conocimiento interdisciplinario⁴ desde el cual se puede comprender, interpretar e intervenir a

³ El sociólogo Pierre Bourdieu en su libro, *Espacio social y campo de poder*, define el campo como un espacio social estructurado, un campo de fuerzas -hay dominantes y dominados, hay relaciones constantes, permanentes, de desigualdad, que se ejercen al interior de ese espacio- que es también un campo de luchas para transformar o conservar este campo de fuerzas.

⁴ Para Olivier Bruno, en su texto, *Observer la Communication – Naissance d'une interdiscipline*, la comunicación se entiende como un proyecto interdisciplinar en formación que tiene por vocación articular fenómenos muy distintos, reuniendo métodos y herramientas provenientes de diversas disciplinas.

múltiples niveles los procesos de interacción y significación a través de la creación, circulación y usos de formas simbólicas⁵ y tecnología (medios, conocimiento científico y cultura) con multiplicidad de perspectivas: social, cultural, ética, política, estética y económica, entre otras.

Aunque los medios masivos tienen un papel central los estudios de Comunicación Social y el Periodismo, la investigación también incluye a los otros modos de interacción, expresión y significación como la comunicación interpersonal, la comunicación grupal, la comunicación no verbal, la kinésica, la proxémica y los estudios de la imagen. Pero los medios masivos de comunicación, sus modos de interacción y significación, constituyen el objeto central de las investigaciones, ya no entendidos como herramientas e instrumentos de transmisión de información y contenidos, sino como mediadores sociales y culturales, instituciones de servicio público, como agentes de socialización de sistemas referencia y de demandas sociales y como dispositivos generadores de opinión pública.

La investigación en comunicación, entonces, se centra en estudiar los procesos de producción, circulación, intercambio, negociación y usos de formas simbólicas en la vida social. En este sentido, la investigación de tipo cualitativo ha posibilitado el abordaje de las realidades subjetiva e intersubjetiva como objetos legítimos de conocimiento científico; el estudio de la vida cotidiana como el escenario básico de construcción, constitución y desarrollo de los distintos planos que configuran e integran las dimensiones específicas del mundo humano y, por último, ponen de relieve el carácter único, multifacético y dinámico de las realidades humanas⁶.

Se reconocen como enfoques y modalidades de investigación cualitativa:

- El interaccionismo simbólico o sociología cognoscitiva, uno de los fundamentos teóricos de la investigación cualitativa.
- La fenomenología, como otro pilar conceptual de la investigación social de tipo cualitativo.
- La etnografía, una visión de lo humano desde la cultura.
- La hermenéutica.
- La investigación acción y la investigación acción – participativa: propuestas para generar conocimiento más allá de la interpretación y la explicación.
- La teoría fundada, una propuesta metodológica general para construir teoría desde una perspectiva cualitativa.

La comunicación es un campo en permanente construcción que se legitima, afinando sus metodologías de investigación y construyendo algunos abordajes teóricos y metodológicos en el procesos de creación de nuevos conocimientos.

2.2. Fundamentos Científicos y Metodológicos del Programa de Comunicación Social - Periodismo

El objeto de estudio del Programa de Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Autónoma de Occidente es la comprensión de la interacción y la significación de la relación social que se materializa en los procesos de planeación, realización y circulación de mensajes en ámbitos diversos: comunitarios, institucionales y masivos; y en el desarrollo de estrategias organizacionales y de medios, que faciliten la construcción de acuerdos colectivos y redes de tejido social.

El campo de la comunicación aborda hoy los procesos culturales, la globalización creciente, las implicaciones de la sociedad de la información y los nuevos desafíos que, desde las ciencias “sociales”, nos ubican en el paradigma de la complejidad, de las estéticas, las subjetividades, la inestabilidades y las incertidumbre de que está hecha tanto la vida natural como la vida social y cultural.

Los enfoques y modalidades de investigación que privilegia el Programa son:

- Descriptivo / Empírico Analítico: El investigador se acerca al problema para explicarlo desde su punto de vista particular.
- Analítico / histórico Hermenéutico: El investigador comparte con los sujetos de investigación los aspectos problemáticos y luego plantea su propuesta incluyendo la retroalimentación recibida.

⁵ Para Daniel Prieto, en su libro Palabras e imágenes para la comunicación impresa, las formas simbólicas son acciones, objetos y expresiones significativas de varios tipos en relación a contextos y procesos históricamente específicos y socialmente estructurados dentro de los cuales, y por medio de los cuales, esas formas simbólicas son producidas, transmitidas y recibidas.

⁶ Definición recogida del documento publicado por el ICFES de Carlos A. Sandoval, del programa de Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social.

- De Intervención / Crítico Social: El investigador privilegia la mirada de los sujetos de investigación y los acompaña en el camino de resolución de sus problemas sociales.

2.3. Referentes de Comunidad Académica

2.3.1. Programas de Formación. La formación universitaria a nivel internacional y nacional.

Colombia

En Colombia existen más de 50 instituciones de educación superior, entre públicas y privadas, que ofrecen 72 programas académicos profesionales relacionados con la comunicación social, el periodismo y los medios (carreras de pregrado, especializaciones y maestrías). Igualmente figuran 17 institutos técnicos y tecnológicos que cuentan con programas como locución y producción en radio y televisión, entre otros. Actualmente 40 universidades, con programas en comunicación, están afiliadas a la Asociación Colombiana de Facultades y Programas Universitarios en Comunicación e Información - AFACOM.

El mayor número de programas de comunicación registrados ante el ICFES se concentra en universidades de Bogotá (18), Medellín (12), Cali (4), Barranquilla (2), Cartagena (3), Montería (2), Tunja (1), Neiva (3), Manizales (1), Bucaramanga (3) y Popayán (1) y, aparece registrado un programa en las siguientes ciudades: Ibagué (1), Pamplona (1), Armenia (1), Girardot (1), Pasto (1), Pereira (1), Santa Marta (1), Sincelejo (1), Palmira (1), Villavicencio (1) y doce (12) sedes más del programa de Comunicación Social de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). De estas universidades sólo diez son de carácter público y las restantes son privadas. La duración de los estudios oscila entre 8 y 10 semestres⁷.

Además del periodismo, los egresados, hasta el año 2000, se especializaron principalmente en comunicación organizacional, comunicación educativa, publicidad y comunicación para el desarrollo. Pero también es necesario reconocer que en los últimos años la oferta académica de estas carreras se ha ampliado, diversificado y especializado por las reformas curriculares y por el surgimiento de nuevas propuestas educativas en áreas como la producción y administración de medios, producción de televisión, periodismo cultural, relaciones internacionales, comunicación corporativa, periodismo investigativo, comunicación participativa y comunitaria, lenguaje audiovisual, producción audiovisual y producción editorial, entre otras.

Asistimos a un desplazamiento del periodismo como área de preferencia, a otros campos profesionales, donde el comunicador aparece como un estratega, como un diseñador de propuestas de comunicación para las empresas públicas, privadas, organizaciones sociales y comunitarias, o hacia el desempeño en campos más especializados relacionados con la producción de comunicación, principalmente, en lo referente a la producción televisiva, audiovisual y multimedial.

Los programas de pregrado en comunicación en Colombia están divididos en los siguientes niveles académicos: tecnológico terminal, técnico profesional, especialización - tecnológica y universitarios. Las instituciones de carácter técnico y tecnológico son aquellas que ofrecen programas de formación de carácter operativo e instrumental y de especialización en sus respectivos campos de acción. Mientras que en las universidades deben realizar actividades de investigación científica y tecnológica, la formación académica en profesiones o disciplinas y la producción de conocimiento.

Latinoamérica

De acuerdo con estadísticas de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (Felafacs), en Latinoamérica existen más de 300 Facultades y/o Escuelas de Comunicación, pertenecientes a universidades de 21 países de América Latina.

El portal www.infoamerica.org, avalado por la UNESCO, tiene 461 registros de centros de enseñanza de la comunicación social en iberoamérica.

⁷ Proyecto para el diseño y elaboración de los Exámenes de Calidad de la Educación Superior -ECAES para los programas de Comunicación e Información. Bogotá: Afacom, 2006, pág. 113.

Estados Unidos

De acuerdo con una investigación publicada en el portal mexicano Razón y Palabra (www.razonypalabra.org.mx), en Estados Unidos funcionan 2.169 universidades e instituciones de educación superior, de las cuales 995 universidades e instituciones ofrecen la carrera de comunicación, lo que equivale al 45.8%.

2.3.2. Investigación

Desde principios del siglo XX, en la historia del campo de estudio de la comunicación, se han observado diversos objetos, pensado distintos problemas y diseñado diferentes metodologías de investigación que nos permiten perfilar su historia. La comunicación aparece como un lugar de múltiples cruces e intercambios, en el que confluyen elementos de la más variada naturaleza. En medio de esta multiplicidad, las perspectivas teóricas y las formas de hacer, propias de la comunicación, se configuran como una condición que enriquece las posibilidades de acción y de pensamiento de la comunicación.

Desde esta perspectiva, se presentan las tendencias más relevantes (teorías, investigaciones, problemas y autores) de los estudios en comunicación⁸, siendo el ámbito de la comunicación masiva, esto es, el estudio de los medios, el que mayor desarrollo ha tenido desde principios del siglo pasado:

Contexto Mundial:

Objetos	Descripción	Algunos Autores
Teoría Información y Funcionalismo	- Transmisión de Información (Positivista). - Funcionalista (La comunicación se entiende como un proceso que estandariza los fenómenos sociales).	Claude Shannon y W. Weaver, Parsons, Merton, Pavlov, Skinner, Hovland, Lazars, Schramm, Lasswell.
Teoría Crítica	Escuela de Frankfurt. La Comunicación es una herramienta del poder. La búsqueda es por el reconocimiento de una conciencia histórica. La acción del hombre no puede ser un acto mecánico.	Adorno, Horkheimer, Marcuse, Foucault, Gramsci, Habermas.
Las Posturas estructurales	Significación y producción de sentido. Más hermeneútica. Postura interpretativa de la realidad y del hombre. Pregunta por el sentido, los significados y los textos.	Saussure, Piaget, Barthes, Greimas, Eco, Baudrillard, Verón, Metz.
Perspectiva Socio-Cultural	Los estudios culturales toman como objeto de análisis esos mecanismos de producción de significados, el modo en que se reproducen y distribuyen, los dispositivos de selección que utilizan.	Bourdieu, De Certeau, Geertz, Barbero, García Canclini, Brunner, Piscitelli.
La Sociedad Información	- Mediación social y cultural de los medios en la constr. Imaginarios - Tecnologías: Conocimiento Científico, técnicas y cultura. - Fenómeno de la globalización.	Mcluhan, Castells, Ellul, Matelart, Debray, Cebrian, De Pablos.

América Latina

La constitución del campo de la comunicación en América Latina además de compleja y cambiante, es muy reciente. Varios autores coinciden en indicar que sus inicios se remontan a la tercera década del siglo XX, en el contexto de un escenario social conflictivo como es propio de la historia del continente y, simultáneamente, con el desarrollo de los medios masivos de comunicación. En ese contexto se fueron construyendo líneas de pensamiento y se crearon facultades y escuelas en las que coinciden las posibilidades de investigación y de formación académica y profesional.

Para algunos autores, en la historia de la comunicación, tanto en el ámbito de la investigación como en el de la formación de profesionales, en América Latina se podrían identificar cuatro grandes etapas: humanista, ideologista y denunciata, estructuralista y crítica al estructuralismo y, finalmente la etapa actual, la culturalista.

Objetos	Descripción	Asociaciones / Autores
Humanista (1934 - 1973)	El objeto de estudio tanto en la enseñanza como en la investigación universitaria está compuesto por las prácticas periodísticas. Habilidades técnico-profesionales con propósito político-social.	CIESPAL (Centro Internacional de Estudios de Periodismo para América Latina).

⁸ Existe una extensa producción referencial relacionada con la historia de las teorías y la investigación en comunicación, se pueden consultar las obras que se reseñan en la bibliografía de: ABRIL (1997), MARTINBARBERO (1995 Y 2002) MARTIN-BARBERO y SILVA (1998), MATTELART (1997), McQUAIL (1991 y 1997), MIEGE (1996), MUÑOZ (1989 y 1995), OROZCO (1997) Y WOLF (1987), entre otros.

Ideologista y denunciista (1973 – 1988)	La atención de la academia se desplaza hacia los actores sociales y se asume la comunicación como posibilidad transformadora de la estructura social. Comunicación como acción contestataria y de recomposición de la cultura.	- (1978) Asociación Latinoamericana de Investigadores de Comunicación –ALAIC– - (1982) Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social – FELAFACS –
Estructuralista y crítica al estructuralismo (1977- 1988)	La influencia estructuralista con todas sus derivaciones distanciará lo propiamente político para centrarse en una reflexión crítica a la teoría.	Eliseo Verón y Daniel Prieto Castillo, Jesús Martín- Barbero, Guillermo Orozco.
Culturalista (1985 – actualidad)	Crisis de las ideologías. Sociedad de la información y la globalización, con múltiples entradas y salidas de lo local a lo global y viceversa para nuestras sociedades. (Procesos de mediación en la sociedad, las organizaciones, cambio social, la responsabilidad ética de los medios, y la interpretación de los nuevos escenarios simbólicos).	(1992) ALAIC. I Congreso de Investigadores de Comunicación Social: Problemas de la formación de los comunicadores en el marco de la globalización.

Colombia

La historia de la constitución del campo de la comunicación en Colombia está relacionada con los contextos anteriormente planteados, tanto el de las tendencias del pensamiento comunicacional, como al contexto Latinoamericano de la investigación y la formación académica en comunicación.

Objetos	Descripción	Asociaciones / Autores
Las primeras reflexiones (1889 – 1940)	La investigación se centra en la libertad de imprenta, la regulación legal del periodismo.	CIESPAL (Centro Internacional de Estudios de Periodismo para América Latina).
El lento despegue (1950 – 1959)	Nuevos usos de la imprenta y la consolidación de la prensa en el siglo XIX, la introducción del cine a comienzos del siglo XX y el establecimiento oficial de la radio.	Acción Cultural Popular – ACPO
El período de transición (1960 – 1969)	Comunicación para el desarrollo rural. Predominan estudios sobre grandes medios masivos y su aplicación a la educación, y estudios sobre audiencias, actitudes y motivaciones.	- INCORA - (1963) ICA. - FCP Fondo de Capacitación Popular.
La consolidación (1970 – 1979).	La comunicación rural se mantuvo como eje temático, pero la radio y la televisión empiezan a desplazar a la prensa en el interés de los estudios. Igualmente, influidos por el pensamiento europeo, se estudia la semiótica, lingüística y el estructuralismo.	- ICA. - FCP. - ACPO - (1978) Asociación Colombiana de Investigadores en Comunicación.
Hacia la ruptura (1980 - 1985)	Problemáticas de la comunicación desde una perspectiva interdisciplinaria, retoman apartes de la antropología, la sociología, la política, la economía, buscando nuevas formas de ver y analizar los procesos comunicativos.	CINEP, AFACOM

2.3.3. Redes y Actividades Académicas

Asociaciones Académicas

- AFACOM. Asociación Colombiana de Facultades y Programas Universitarios en Comunicación e Información.
- FELAFACS. Federación Latinoamericana de facultades de comunicación social. Organismo internacional de carácter no gubernamental que agrupa a más de 300 facultades y/o escuelas de comunicación, pertenecientes a universidades de 21 países de América Latina. Fue creada en octubre de 1981.
- CIESPAL. Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina. Organismo internacional no gubernamental cuyo propósito es posicionar a la comunicación como un hecho social imprescindible en el desarrollo integral del Ecuador y América Latina.

- OCLACC. Organización Católica Latinoamericana y Caribeña de Comunicación. Red organizada de instituciones, comunicadores y profesionales de la comunicación.
- FLACSO. Organismo internacional de carácter autónomo y regional, creado en 1957, por iniciativa de la UNESCO y algunos gobiernos de la región. Su principal objetivo es promover las ciencias sociales en América Latina y el Caribe.
- CEDAL. Centro de Comunicación Educativa Audiovisual.
- ACECS. Asociación Colombiana de Estudiantes de Comunicación Social. Organización que agrupa, integra, proyecta y representa a los estudiantes de pregrado de Comunicación de Colombia.

Redes de Investigación

- REDICOM. Red colombiana de investigadores en comunicación y cultura.
- ACPC. Asociación Colombiana de Periodismo Científico. Asociación que promueve la comunicación pública de la ciencia y la tecnología.
- ALAIC. Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación.
- OCS. Observatorio para la Cibersociedad.
- INTERCOM. Sociedad Brasileña de Estudios Interdisciplinarios de la Comunicación. Asociación científica sin ánimo de lucro, fundada en Sao Paulo.
- IDRC. Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo. Ciencia para la humanidad.
- AIJIC. La Asociación Internacional de Jóvenes Investigadores en Comunicación.

Organizaciones Nacionales e Internacionales

- CPV. Círculo de Periodistas del Valle.
- CIREGRAFICOS. Círculo de Reporteros Gráficos Valle del Cauca.
- MPP. Medios para la Paz. Conformada por un grupo de 88 periodistas miembros y aglutina a más de 3.000 personas de todo el país y del exterior.
- CPB. Círculo de Periodistas de Bogotá.
- ACL. Asociación Colombiana de Locutores.
- FNPI. Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano.
- SIP. Sociedad Interamericana de Prensa. Asociación de editores y directores de diarios, periódicos y agencias informativas de las Américas. Creada en 1943.
- FLIP. Fundación para la Libertad de Prensa.
- IFEX. Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión. Red mundial que agrupa a las asociaciones más importantes en defensa de la libertad de expresión.

- O.P.C.I. Organización de Periodismo y Comunicación Ibero – Americana.
- CESO – FIP. Centro de Solidaridad de la Federación Internacional de Periodistas.
- Comisión Nacional de Televisión. Organismo de derecho público dedicado a desarrollar y ejecutar los planes y programas del Estado en el servicio público de televisión.
- Canales: Telecaribe, Canal 13, Coldecon, Citytv, Señal Colombia, Canal RCN, Canal Institucional, Canal Capital, Telepacífico, Canaltro, Teleantioquia, Comunit, RTVC, Canal caracol, Tele Medellín, CNTV.
- RTVC. Radio Televisión Nacional de Colombia.
- Radio Nacional de Colombia, Caracol radio, RCN Radio, W radio, Radio Colombia.

Acreditación Internacional en Periodismo

- CLAEP. Consejo Latinoamericano de Acreditación de la Educación en Periodismo. Dedicado a fomentar y promover la excelencia en la enseñanza profesional de periodismo.

Revistas Especializadas

- HABLADURÍAS. Publicación académica de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad Autónoma de Occidente.
- SIGNO Y PENSAMIENTO. Publicación académica dedicada a reseñar los avances en teoría, investigación, práctica y políticas de comunicación.
- RAZÓN Y PALABRA. Revista latinoamericana de comunicación realizada por el TEC de Monterrey.
- INTERFACE. Revista de comunicación del Brasil.
- REVISTA COMUNICACIÓN. Revista de comunicación de la Fundación Centro Grumillade en Venezuela.
- LATINA. Revista Latina de Comunicación Social.
- POZO DE LETRAS. Revista Académica de la Carrera de Periodismo de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas.
- COMUNICACIÓN Y MEDIOS. Revista del Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile.
- CALEIDOSCOPIO. Revista del Audiovisual. Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas Departamento de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Tecnología de la Información Universidad Cardenal Herrera CEU VALENCIA.
- REVISTA COMUNICACIÓN. Revista del Instituto Tecnológico de Costa Rica, publicada por la Escuela de Ciencias del Lenguaje.
- COMUNICACIÓN Y SOCIEDAD. Revista de comunicación de la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra.
- CHASQUI. Revista Latinoamericana de Comunicación publicada por el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL).

Comunidades Virtuales

- Razón y Palabra. Primera revista electrónica en América latina Especializada en Comunicación.
<http://www.razonypalabra.org.mx>
- Portal de la Comunicación UAB. El portal de los estudios en comunicación.
<http://www.portalcomunicacion.com>
- Infoamérica. El portal de la comunicación.
<http://www.infoamerica.org>
- Sala de Prensa. Web para profesionales de la comunicación iberoamericanos.
<http://www.saladeprensa.org>
- DOAJ. Directory of Open Access Journals. (Directorio de libre acceso a artículos).
<http://www.doaj.org>
- PressNet. Periodistas, periodismo y medios de comunicación en Internet.
<http://www.pressnetweb.com>
- Comminit. The Communication Initiative Network (La iniciativa de la comunicación). Donde la comunicación y los medios son centrales para el desarrollo social y económico.
<http://www.comminit.com>

2.4. Sustento legal y político de la profesión de Comunicación Social - Periodismo en Colombia

Las siguientes disposiciones legales dan soporte a la existencia de esta profesión:

La Ley 51 de 1975, reglamentaba el ejercicio del periodismo en cualquiera de sus formas como una actividad profesional regularizada y amparada por el estado. Para ejercerlo, necesitaba poseer el título de periodista otorgado por una facultad o escuela aprobada o por el gobierno. Además, para acreditar la calidad de periodista era preciso exhibir la tarjeta profesional expedida por el Ministerio de Educación Nacional.

En marzo de 1998, la Corte Constitucional dejó sin vigencia el Estatuto Profesional del Periodista, con lo cual ya no se podrá exigir título de idoneidad a la persona que ejerza esta carrera, es decir, quien quiera ser periodista en Colombia, no tendrá que haber pasado por una Universidad para graduarse como tal. La Corte reivindicó la libertad de expresión y el derecho a la información y advirtió que la posibilidad de informar no puede convertirse en privilegio de unas cuantas personas. Según las estadísticas del MEN, desde el 24 de enero de 1977 hasta 1996 se habían entregado 14.545 tarjetas.

El 15 de diciembre de 2004 el Gobierno Nacional expidió la Ley 918, por medio de la cual se adoptan normas legales, con meros propósitos declarativos para la protección laboral y social de la actividad periodística y de comunicación con el fin de garantizar su libertad e independencia profesional.

El 19 de febrero de 2006 el Congreso gestiona una nueva ley del periodista en Colombia "por la cual se adoptan normas legales, con meros propósitos declarativos, para la protección laboral y social de la actividad periodística y de comunicación a fin de garantizar su libertad e independencia profesional" (En cumplimiento del artículo 168 de la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la sentencia de la Corte Constitucional c-927 de 2005).

El 20 de abril de 1979 nace la Asociación Colombiana de Facultades y Programas Universitarios en Comunicación e Información -AFACOM, asociación académica sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica No. 2498, que cuenta con reconocimiento nacional e internacional, y está constituida por las Facultades o Departamentos oficialmente autorizados por

el Estado Colombiano, para ofrecer enseñanza integral en el campo universitario, en las áreas de Comunicación e Información.

Los objetivos de AFACOM están encaminados a propiciar el mejoramiento continuo del nivel académico en la enseñanza de la Comunicación Social, promoviendo entre las facultades asociadas, la modernización curricular, la autoevaluación y asesoría de proyectos académicos, así como programas de educación continuada que tiendan a perfeccionar el trabajo profesional de sus egresados, y estimulando el desarrollo y actualización de seminarios, talleres, congresos, y cursos a nivel de pregrado y postgrado.

El 10 de mayo de 2002, El Ministerio de Educación Nacional expide el Decreto 937, por el cual se establecen los estándares de calidad en programas profesionales de Comunicación e Información.

Un año después, el 10 de septiembre de 2003, el MEN expide el Decreto 2566, por el cual se establecen las condiciones mínimas de calidad y demás requisitos para el ofrecimiento y desarrollo de programas académicos de educación superior y se dictan otras disposiciones. Posteriormente, en la Resolución No. 3457 de diciembre de 2003 se vuelven a definir las características específicas de calidad para los programas de pregrado en Comunicación e Información.

En abril de 2004, con aprobación del Ministerio de Educación Nacional, Afacom, construye el Marco de Fundamentación Conceptual y especificaciones del Exámen de Calidad de la Educación Superior – ECAES en Comunicación e Información, coherentes con el marco legal, que en el caso de los programas profesionales en Comunicación e Información incluye el Decreto 2566 del 10 de septiembre de 2003, sobre los Estándares Mínimos de Calidad, la Resolución 3457 del 30 de diciembre de 2003, sobre las características específicas de calidad de estos programas y el Decreto 1781 de 2003 que reglamenta los ECAES.

En enero 12 de 2005 mediante Decreto No. 0008 se modificó el artículo sexto del Decreto No. 0008 de enero 12 de 1981 y se adoptó el artículo 6 de la Ley 918 de 2004, mediante el cual “se declara el día (4) de agosto de todos los años como el Día del Periodista y Comunicador en conmemoración de la primera publicación de la Declaración de los Derechos del Hombre, realizada el 4 de agosto de 1794 por Antonio Nariño, Precursor de la Independencia”.

3. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL - PERIODISMO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE

3.1. Antecedentes, evolución del plan de estudios y avances.

En el Plan de Desarrollo de 1983 elaborado por, en esa época, la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente⁹, se detectó que el suroccidente colombiano requería programas de formación universitaria en áreas como Arquitectura, Urbanismo, Administración, Contaduría, Ciencias de la Comunicación, Derecho y Ciencias Políticas. Por ello se gestó la idea de crear el Programa de Comunicación Social - Periodismo con la convicción de que el país requería formar hombres con responsabilidad social, capaces de promover el conocimiento para aportar soluciones a los problemas de desarrollo económico, social, político y cultural, dominando los métodos y técnicas propias de la comunicación.

Con estos criterios se desarrolló en el año de 1984 el documento, “Bases para el desarrollo del nuevo Programa de Comunicación Social - Periodismo”, el cual se presentó con toda la documentación pertinente al Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior – Icfes-. En el año de 1985, el Icfes expide la licencia de funcionamiento. El 2 de abril de 1986, el programa inicia sus labores académicas con 80 estudiantes y cinco profesores, bajo la dirección del doctor Álvaro Rojas Guzmán.

El 23 de mayo de 1986, el Programa de Comunicación Social - Periodismo es aceptado en la Asociación Colombiana de Facultades de Comunicación Social (Afacom), agremiación en donde se reúnen las universidades colombianas que ofrecen esta carrera. En 1990 se recibió la visita oficial del Icfes, con fines de aprobación definitiva para poder otorgar títulos. En agosto del mismo año se logra dicha aprobación.

⁹ El 13 de noviembre de 2003, Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 2766 se otorga reconocimiento como Universidad a la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente.

En 1991 el Director del Programa es nombrado Decano de la División de Comunicación Social y el 7 de febrero de 1992 se gradúa la primera promoción de Comunicadores Sociales de la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente.

En lo que respecta a su gestión al frente de esta unidad académica, el doctor Álvaro Rojas Guzmán fue Presidente de la Asociación Colombiana de Facultades y Programas Universitarios en Comunicación e Información (Afacom) por diez años y cuatro años Vicepresidente de la misma agremiación. En la actualidad es Presidente Honorario. A su vez, en la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (Felafacs), el doctor Rojas ostenta actualmente el cargo de Director Regional Andino.

En 1995 se aplica la Reforma Curricular en la que se intensifica el trabajo en otras áreas o ámbitos de la Comunicación. Estos cambios permitieron también identificar la necesidad de formar profesionalmente periodistas con un fuerte énfasis en periodismo investigativo y análisis contextual, en aras de fortalecer aún más la enseñanza del periodismo dentro de la División (llamada así antes de la reorganización administrativa que creó facultades).

La Quinta Autoevaluación del Programa coincidió con la preocupación institucional de desarrollar una ambiciosa Reforma Académica que inició en el año 2002, a la cual se integró el Programa con acciones concretas como el ajuste curricular a créditos (Decreto 2566 de septiembre 10 de 2003 del Ministerio de Educación) y la disminución de prerrequisitos. Desde junio de 2003 empezó la oferta de asignaturas en las líneas electivas y todos los estudiantes de CSP quedaron con su currículo ajustado a créditos.

En sintonía con las transformaciones en todos los ámbitos de la educación superior en Colombia, el proceso de ajuste a créditos incorpora cambios significativos como la preponderancia del estudio independiente, el protagonismo del estudiante en su proceso de formación y la flexibilidad curricular, los cuales se explican extensamente en el documento "Reformando el presente con visión de futuro".

Es importante reseñar el reconocimiento de cuatro grupos de investigación en el 2004, integrados por docentes de la Facultad, por parte del Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología "Francisco José de Caldas", Colciencias. Actualmente, los grupos de Comunicación, Estudios Sociopolíticos y Educación se ubican en categoría A. El grupo de Comunicación para el Desarrollo está clasificado en la categoría B.

3.2. Justificación del Programa

3.2.1. Pertinencia Científica, Social y Política

Científica

En síntesis, se podría afirmar que la carrera de Comunicación Social - Periodismo se justifica teniendo en cuenta que Colombia está viviendo el escenario de la crisis de los grandes relatos expresados en sus múltiples conflictos ideológicos. El campo de la comunicación afecta y es afectado por las nuevas preguntas que se producen en zonas de fronteras de las disciplinas que lo atraviesan.

- Caos, las turbulencias y las catástrofes.
- La física cuántica, las matemáticas, otras geometrías – fractales– dan cuenta de lo inestable, del azar y del desorden.
- El giro lingüístico de la filosofía. Visión interpretativa de la realidad y del conocimiento.
- La sociedad –hoy llamada "sociedad de la comunicación".
- El triunfo de la individualidad, el desencanto ante la falta de utopías y de seguridades.
- La reivindicación de lo sensible junto con la globalización de la cultura de la imagen.
- Teorías sobre la comunicación intercultural, concebidas como relativas y completamente mutables y transitorias a las normas. Negar los valores puros y absolutos.

El reto para el comunicador está en su capacidad de responder al problema de lo humano en cuanto cosmos. No es gratuito que hoy se hable de comunicación y medio ambiente, de comunicación y salud, y comunicación y tecnologías digitales con la comunicación.

Política y social

En un mundo como el actual, donde rigen la inmediatez, el enlace, la eficiencia de la conexión, la cobertura, y la velocidad de la transmisión de datos, aún resulta pertinente, comprender el entramado de significados e interpretaciones que generan los grandes medios de comunicación. De hecho, se puede decir que se ha abierto aquella mirada que reducía el análisis de las tecnologías a su función como simples instrumentos y éstas han empezando a ser comprendidas en tanto mediación social y cultural en la construcción de imaginarios, identidades colectivas, escenarios de reconocimiento, luchas y resistencias.

3.3. Demanda Estudiantil en el Área del Programa

Para “1995 en estas universidades estaban matriculados unos 6.500 alumnos y hasta el mismo año, habían egresado unos 22.000 profesionales de la comunicación”.¹⁰

En el caso del Programa de Comunicación Social – Periodismo de la Universidad Autónoma de Occidente, al 30 de mayo de 2007 hay 1542 graduados y 841 estudiantes activos.

3.4. Perfil del Egresado

Es una persona ética, crítica y responsable socialmente quien, a través de la investigación social, participa en los procesos de producción de formas simbólicas, histórica y culturalmente situadas, y los usos que de allí se derivan, contribuyendo a la construcción y movilidad social de sentido.

3.4.1 Conocimientos, habilidades, sensibilidades y responsabilidades. Competencias de cada campo y de las áreas de formación.

El Comunicador Social – Periodista de la Universidad Autónoma de Occidente comprende:

- La comunicación como un campo de conocimiento transdisciplinario con diferentes enfoques y su contextualización en las Ciencias Sociales, Básicas y Humanas.
- Los saberes que complementan su formación integral como camino a la responsabilidad social, compromiso ético y estético, y la comprensión de los diferentes contextos.
- Las diferentes modalidades de expresión humana que posibilitan la comunicación, las cuales alcanzan hoy nuevas dimensiones y extensiones con el advenimiento de escenarios dinámicos y tecnologías de la información y la comunicación.
- Cómo se construye el conocimiento e investiga desde diferentes enfoques los problemas de comunicación presentes en las culturas.
- Los conocimientos y las técnicas para la producción de formas simbólicas que circulan y se usan en contextos socioculturales diversos.
- El diseño, dirección y desarrollo de proyectos, procesos y estrategias de comunicación que facilite la comprensión y el intercambio entre agentes sociales.

¹⁰ FELAFACS, Investigación sobre los campos profesionales y mercados laborales en comunicación en América Latina. Información de referencia: Facultades de Comunicación en Colombia. Bogotá: mimeo, 1996. También se puede consultar las actuales bases de datos elaboradas para este proyecto por la Secretaría General de AFACOM y la Coordinación Nacional del Proyecto ECAES en Comunicación e Información.

3.5. Perfil Ocupacional

El Comunicador Social - Periodista de la UAO, por su formación y sentido de la responsabilidad, es un profesional con capacidad para:

A. En el campo del Periodismo

Propiciar la circulación de las producciones discursivas de los diferentes agentes sociales que participan en la construcción social de sentido por medio del proceso comprensivo (reconocimiento, verificación y re-presentación) de los acontecimientos históricamente específicos y socialmente situados, a través de mediaciones tecnológicas (lenguajes, contenidos y espacios de divulgación).

B. En el campo de la Comunicación en las Organizaciones

Reconocer diferentes formas de organización social y producciones simbólicas para comprender las maneras cómo se vivencian el poder, la cultura, los conocimientos y los aprendizajes en las organizaciones para fomentar colectivamente procesos de comunicación que faciliten la inclusión y pertenencia.

C. En el campo de Medios Audiovisuales

Construir representaciones audiovisuales a partir del reconocimiento de los imaginarios y de las prácticas sociales y culturales de los diferentes contextos, integrando aspectos expresivos, estéticos y tecnológicos.

3.6. Diferenciadores Competitivos del Programa

Los *diferenciadores* que, a manera de ventajas competitivas, viene construyendo y consolidando el Programa de Comunicación Social - Periodismo de la UAO, son los siguientes:

- a) Actualidad Disciplinar. El Programa realiza una revisión permanente de las áreas curriculares para garantizar que respondan a los nuevos desarrollos teóricos y metodológicos que a nivel internacional se vienen dando en el campo de la Comunicación Social y el Periodismo.
- b) Formación Contextualizada. Desde el punto de vista pedagógico, el Programa aborda como temas o casos de estudio las problemáticas y realidades de interacción y significación de la región, sin perder de vista una visión global, e igualmente busca que los conocimientos impartidos y las diversas competencias promovidas, respondan a las que socialmente son demandadas. Para cumplir con este objetivo, la Facultad cuenta con un Centro Académico de Comunicación y de Producción de Medios, concretamente, los estudiantes del Programa participan en proyectos como: Autonomía (Tiempo Real, Neuródromo), Sala de Periodismo, Noticiero 90 Minutos y Producción en Cine.
- c) Formación Investigativa. Teniendo en cuenta el carácter emergente de la comunicación como campo de conocimiento y la creciente complejidad de los problemas en éste campo, el Programa promueve la formación de competencias investigativas en sus estudiantes para que puedan actuar de manera analítica, creativa y estratégica en ambientes interdisciplinarios de trabajo.
- d) Visibilidad y Credibilidad Social y Académica. El programa tiene Acreditación Nacional (Resolución 2243 de junio 10 de 2005, con una vigencia de ocho años) por parte del Ministerio de Educación Nacional, y Acreditación Internacional, por 6 años (2011), otorgada por la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP). Igualmente es miembro de la Asociación Colombiana de Facultades y Programas Universitarios en Comunicación e Información, AFACOM; y de la Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social, FELAFACS.
- e) Soporte Académico de Alto Nivel. Los Departamentos que prestan servicio al programa cuentan con una planta profesoral de alto nivel, con experiencia investigativa y profesional, vinculados a redes académicas nacionales e internacionales, lo mismo que a cuatro grupos de Investigación reconocidos por COLCIENCIAS como grupos de excelencia nacional. Estos son: Estudios Sociopolíticos (con la Facultad de Humanidades), Educación (con el Centro de Desarrollo Académico), Inforcauca: Comunicación para el Desarrollo (en convenio con el CIAT) y Comunicación. Tres de ellos se encuentran en categoría A. El grupo de Inforcauca está categorizado en B. En el 2006 se creó un grupo de

estudio interdisciplinario en el cual participan docentes del Departamento de Ciencias de la Comunicación y docentes del Departamento de Ciencias Administrativas.

- f) Sólida Infraestructura de Apoyo. El Programa cuenta con sofisticados laboratorios de producción de Televisión, Radio, Prensa, Internet y Multimedia, 161 recursos tecnológicos, 5.275 títulos y 10.327 volúmenes de respaldo bibliográfico especializado, y espacios para el trabajo de campo, convenios con empresas e instituciones para prácticas profesionales, lo mismo que con universidades del país y del extranjero para la realización de pasantías de investigación, estudios temporales y doble titulación (Asóciate in Science Degree - A.S con Tompkins Cortland).
- g) Empleabilidad. Además de las competencias básicas, el Programa y la Universidad forman a sus estudiantes para el aprendizaje permanente, para la innovación y el emprendimiento, con solvencia en el manejo en un segundo idioma, con capacidad para el uso productivo de las tecnologías de la información y de la comunicación, lo mismo que en la cultura del trabajo grupal y en equipo. En este sentido, los egresados del Programa se desempeñan profesionalmente en algunos de los siguientes campos: Comunicación Organizacional (privadas, públicas, Ong's), Periodismo y Comunicación Audiovisual, entre otros.
- h) Articulación a la Formación Postgraduada. Los estudiantes del Programa pueden iniciar sus estudios de postgrado, antes de terminar los estudios de pregrado, en la especialización en Comunicación Organizacional de la Universidad y en otros de terceras instituciones con los cuales existen convenios.

3.7. Estructura Organizacional y Académica del Programa

3.7.1. Esquema Funcional

El Programa de Comunicación Social - Periodismo funciona en el marco específico del Sistema Académico Institucional, el cual está integrado por el conjunto de políticas, normativas, planes, procesos, actores e infraestructura y recursos. Como Proyecto de Formación está adscrito al Departamento¹¹ de Ciencias de la Comunicación, al cual se encuentran incorporados todos los profesores de tiempo completo y hora-cátedra, quienes además de realizar actividades relacionadas con las funciones sustantivas, apoyan la gestión del Programa en los procesos de orientación y gestión académica y administrativa. Funcionalmente la Decanatura de la Facultad, la Jefatura del Departamento y la Dirección del Programa, constituyen el trípede sobre el cual se soporta la gestión del Programa. El seguimiento académico del Programa se ejerce desde el Consejo de Facultad y el Consejo Académico Universitario. Encabezado por el Decano de la Facultad de Comunicación Social, e integrado además por los Jefes de otros departamentos y programas de la Facultad, dos representantes de cada uno de los estamentos universitarios (profesores, estudiantes y egresados). El Director del Programa de Comunicación Social - Periodismo participa en calidad de miembro pleno de este Consejo.

3.7.2. Soporte Académico

El Programa de Comunicación Social - Periodismo cuenta con los siguientes soportes académicos para su desarrollo curricular:

Facultad	Departamento	Código	Asignaturas
Facultad de Comunicación Social	Ciencias de la comunicación (66 créditos Oblig.) (16 Créditos Grado)	312207	Introducción al Campo Profesional
		312202	Comunicación e Investigación I
		311207	Tecnologías de la Información
		312203	Comunicación e Investigación II
		311201	Fotografía I
		532237	Informática Gráfica
		312204	Comunicación e Investigación III
		311202	Fotografía II
		315233	Introducción a los medios
315205	Taller de Comunicación Prensa		

¹¹ Institucionalmente, los departamentos son concebidos como los nichos organizacionales básicos para el trabajo académico en el área del conocimiento respectiva.

		311235	Producción de Impresos
		312205	Comunicación Organizacional I
		315211	Taller de Comunicación Radio
		312206	Comunicación Organizacional II
		311209	Taller de Comunicación Audiovisual
		311206	Producción Hipermedia
		314211	Proyecto de Investigación I
		311208	Producción Multimedia
		314212	Proyecto de Investigación II
		314213	Proyecto de Investigación III
		312211	Seminario de Actualización Profesional y Proyección Laboral
		31C212	Trabajo de Grado
		31C204	Práctica Profesional

Facultad de Comunicación Social	Ciencias de la comunicación (24 créditos Elec.)	<p>Electivas Organizacional: 312239 Manejo de medios en las organizaciones, 312237 Imagen e identidad corporativa, 312238 Relaciones públicas, 312244 Relaciones de poder y conflictos en la organización, 312230 Comunicación organizacional en el campo de la salud, 312229 Comunicación organizacional en el campo de la cultura, 312235 Comunicación organizacional y pymes, 312232 Comunicación organizacional y medio ambiente, 312247 Comunicación organizacional y tecnologías para el desarrollo, 312250 Diagnóstico de comunicación, 312234 Comunicación organizacional en el campo de la política, 312246 Género y comunicación, 312245 Organización de eventos, 312240 Seminario dinámicas de grupo, 312249 Comunicación y cambio organizacional, 312241 Seminario habilidades comunicativas, 312231 Comunicación en el campo educativo, 312236 Comunicación organizacional en el sector de la economía informal.</p> <p>Electivas Periodismo: 315237 Periodismo, conflicto y posconflicto, 315236 Periodismo y procesos urbanos, 315240 Periodismo cultural, 315227 Periodismo institucional, 315234 Periodismo y opinión pública, 315235 Periodismo público o cívico, 315239 Literatura y narrativa periodística, 315238 Análisis y crítica de medios, 315241 Periodismo internacional, 315242 Presentación de noticias, 315243 Crónicas y reportajes, 315244 Musicales y magazines recreativos, 315245 Periodismo y comunicación de la ciencia, 315246 Periodismo económico, 315247 Periodismo televisivo, 315248 Periodismo deportivo, 315249 Periodismo gráfico, 315251 Periodismo digital, 315252 Medios comunitarios, 315253 Producción de medios educativos, 315202 Expresión radiofónica: crónicas y reportajes, 315215 Caricatura periodística, 315254 Creación estratégica de medios periodísticos, 315255 Sala de periodismo.</p> <p>Electivas Audiovisuales: 311229 Escritura audiovisual, 311230 Lenguaje audiovisual, 311226 Taller de montaje avid para video, 311220 Producción televisiva ficción seriado, 311219 Realización videográfica no ficción, 311231 Teoría del montaje, 311213 Edición no lineal. audio digital, 311214 Efectos de sonido, 311215 Integración proyectos multimedia con audiovisual, 311216 Realización en vivo: show e informativo, 311218 Realización videográfica ficción dramatizado, 311221 Producción televisiva no ficción, concursos, informativos, 311222 Nuevas formas audiovisuales, expresión audiovisual, 311223 Taller de cámara para video, 311225 Taller de iluminación para video, 311227 Taller de protocolos para video, 311228 Taller de dirección de swicher para video, 311232 Narrativas contemporáneas, 311233 Nuevos discursos audiovisuales, 311234 Dirección de actores, 311236 Taller de edición digital, 311237 Taller de fotografía audiovisual, 311238 Producción audiovisual, 311239 Puesta en escena audiovisual, 311240 Crítica cinematográfica, 311241 Géneros cinematográficos, 311242 Historia del cine, 312251 Taller de proyectos audiovisuales.</p>	
	Lenguaje (19 Créditos Oblig.)	313227	Comunicación oral y escrita
		313222	Taller de comunicación escrita
		313205	Lenguaje
	313215	Semiótica I	
	313216	Semiótica II	
	313211	Lógica Argumental	
	313213	Lógica Narrativa	
	Publicidad y Diseño (3 Créditos)	316214	Pensamiento Creativo
Facultad de Humanidades	Instituto de idiomas (15 Créditos Oblig.)	431201	Inglés I
		431202	Inglés II
		431203	Inglés III
		431204	Inglés IV
		431205	Inglés V
	Humanidades (6 Créditos Oblig.) (6 créditos Elec.)	421288	Ética
	421285	Democracia y Constitución Política	
	421233	Humanidades III	

		421234	Humanidades IV
	Ciencias Sociales (6 Créditos Oblig.)	412203	Psicología de la comunicación.
		413205	Sociología de la comunicación.
		411203	Derecho Constitucional y Legislación de Medios
F. Ciencias Admon. y económicas	Ciencias Económicas (4 Créditos Oblig.)	222239	Principios de Economía
		222210	Economía Colombiana
	Ciencias Administrativas (7 Créditos Oblig.)	211212	Autogestión Empresarial I
		211214	Autogestión empresarial II
213227		Fundamentos de Mercadeo	
F. Ingeniería	Ciencias de la Información (3 Créditos Oblig.)	532235	Seminario Taller Informática I

3.8. Aspectos Curriculares

3.8.1. El Proyecto Educativo Institucional como referente

El Proyecto Educativo Institucional de la Universidad Autónoma de Occidente¹², en concordancia con la misión institucional, establece que los proyectos de formación de la UAO deben estar fundamentados en los conceptos de Hombre, Conocimiento, Educación, Pedagogía, Universidad, Desarrollo, Proyección Social y Estado. En este marco, el PEI recomienda asumir:

- La investigación como estrategia de producción de conocimiento y de articulación productiva al entorno;
- La educación como proceso permanente y global que abarca la vida como una forma con la cual la sociedad se perpetúa;
- La pedagogía en la formación humana como proceso de humanización;
- La Universidad como el lugar propicio para el encuentro creativo de distintas generaciones en torno a propósitos sociales comunes;
- El desarrollo a través de una visión ética, con sentido humano;
- La proyección social en términos de compromiso con el desarrollo de la comunidad;
- La sociedad y el Estado colombiano aceptados de conformidad con la norma constitucional.

De estos conceptos rectores y reguladores del marco conceptual del PEI en la UAO, se resaltan dos criterios básicos: el Desarrollo Curricular del Programa y las Características del Trabajo Docente.

Para el desarrollo curricular, el PEI parte de que “el currículo es una concreción de postulados epistemológicos, axiológicos, científicos y técnicos con lo cual una sociedad institucionaliza la, “enseñabilidad” de aquellas disciplinas con que sus miembros pretenden responder a las propias necesidades de ser, existir, expresarse, comunicarse, crear y diseñar su futuro”¹³.

Se pueden distinguir los siguientes factores como integrantes de un currículo:

- Intencionalidad. Propósito deliberado y manifiesto de propiciar las condiciones necesarias para la formulación y el desarrollo de una identidad que les permita definirse como individuos que comparten en sociedad.
- Interacción. Que basada en el propósito anterior genere una dinámica interna que teje una multitud de redes de comunicación de mensajes explícitos e implícitos, en la búsqueda compartida del saber.

¹² Universidad Autónoma de Occidente. Reformando El Presente Con Visión De Futuro. Cali, 2002. Pág. 42, Documento de Rectoría, Séptima Versión, Octubre 28 de 2002.

¹³ Ibid.

- c) Institucionalidad. Esta nace de los factores anteriores (intención e interacción) y mediante la cual sus actores se constituyen en agentes culturales asumiendo la responsabilidad social de interpretar y transformar la realidad, en busca del perfeccionamiento de la sociedad misma.
- d) Criterios. Criterio de validez y legitimación social, mediante los cuales es posible decidir sobre la selección y organización de los contenidos, los métodos y técnicas. Criterios que surgen de la discusión calificada y el consenso entre los actores del proceso quienes evalúan permanentemente sus acciones para aproximarse al propósito institucional como respuesta al contexto social donde actúa el currículo.
- e) La Construcción. La construcción creativa y permanente de un proceso por el cual se prevén, dosifican y aplican contenidos, experiencias y métodos en el tiempo. Esta construcción se realiza sobre la base de:
- La apropiación de una teoría y una práctica pedagógica.
 - La generación de espacios de discusión.
 - Las posibilidades de actuación.

El currículo privilegia los procesos y métodos del aprendizaje centrados en el estudiante, posibilitándole ser y aprender a hacer. La universidad garantiza una sólida formación básica que permite al estudiante que de manera autónoma continúe su proceso de formación y pueda orientarse en medio de la gran cantidad de información que los medios modernos le puedan suministrar. Se pretende que los nuevos modelos pedagógicos apoyados en el estudio independiente incluyan el enfoque investigativo como uno de sus principales elementos.

Se busca lograr que a través de la investigación el estudiante forme:

a) Su Actitud Investigativa. Como actitud indagadora frente al conocimiento. Que si al ingresar a la Universidad reconoce que su capacidad de conocer ha sido restringida, pueda descubrir y reivindicar dicha capacidad de conocer y asombrarse ante lo real, esto es, de investigar.

b) Su Autonomía Mediante la Investigación. Es decir, que orientando todo su proceder: leer, escribir, dialogar, discutir, participar por y a través de la investigación, no sólo se forme como el virtual investigador como actualmente se exige que debe ser el futuro egresado universitario, sino que se forme como sujeto responsable y autónomo, de tal modo que la investigación no se reduzca al procedimiento más eficiente para acumular los conocimientos que ahora está logrando por sí mismo, sino que al dedicar su principal esfuerzo y energía, mientras esté en la institución, a la praxis investigativa, pueda formarse a sí mismo. Primero como sujeto que puede y debe conocer de modo diferente al que, hasta ahora, lo habían condicionado, y en segunda instancia, como sujeto que es, esto es como sujeto que ha realizado el primer paso en la vida en su proceso de autoconocimiento (Aprender a aprender); que el alumno no sólo aprenda o aprehenda conocimientos sino que aprenda por sí mismo la forma, el método de conocerlos e investigarlos, y que a través de este proceder conozca su propia capacidad de hacerlo (que reconozca sus posibilidades y limitaciones).

En cuanto a los criterios para caracterizar el trabajo docente, se parte de que en la práctica pedagógica tradicional comúnmente se evidencia la poca participación del estudiante, siendo el profesor el protagonista y trasmisor de los saberes que en muchos casos se limita a desarrollar el listado temático de los cursos sin buscar la activa participación de sus estudiantes. Contrario a ello, el trabajo docente en la UAO se caracteriza por:

- Reconocer que el aprendizaje es un proceso de construcción de sentido.
- Valorar la enseñanza como un proceso de ayuda al proceso de construcción de sentido.
- Tener contenidos priorizados.
- Generar capacidad crítica de análisis.
- Despertar en los estudiantes la curiosidad y el amor por el conocimiento.
- Hacer énfasis en los métodos y procesos de aprendizaje.
- Motivar el estudio grupal e independiente.
- Motivar la participación activa de los estudiantes en el desarrollo de los recursos en la vida universitaria en general.
- Motivar la interdisciplinariedad como estrategia para el abordaje de la complejidad.

- Promover el ejercicio de la autonomía con el objetivo de mejorar permanentemente los procesos ligados a la instrucción y las estrategias que se aplican para los procesos de aprendizaje.

De manera consecuente con lo expuesto anteriormente, el currículo en la UAO se caracteriza por ser:

- a) **Centrado en el Estudiante.** Los procesos de aprendizaje se priorizan sobre los procesos de instrucción. El estudiante debe asumir su responsabilidad en el proceso de formación como especialista y como persona que responderá a las exigencias de sus entornos ofreciendo soluciones desde su formación científico-técnica.
- b) **Basado en Prioridades.** En este sentido, es necesario focalizar el esfuerzo formativo en los campos más determinantes del desarrollo social, considerando para ello más los escenarios prospectivos y estratégicos que los tendenciales.
- c) **Integral.** Es decir, el currículo concilia la formación disciplinar (paradigmas, fundamentos, métodos propios y perspectivas interdisciplinarias, lenguajes y formas de comunicación, la formación humanista (paradigmas ético, político, estético y ecológico), con la formación investigativa (familiarización con los procesos investigativos a través de diversas estrategias) y el desarrollo humano (físico, intelectual, lúdico-recreativo).
- d) **Flexible y Dinámico.** Estas características buscan garantizar tanto la actualidad y pertinencia de los currículos, como viabilizar, en un marco de posibilidades lógicas, una formación de los estudiantes que corresponda a sus intereses, expectativas y vocaciones. Entre las estrategias institucionales se cuentan las siguientes:
 - Planes de Estudios basados en créditos académicos, lo cual permite tanto la organización y jerarquización de los contenidos de acuerdo con las nuevas demandas sociales y a los desarrollos disciplinares, como la eliminación del acostumbrado progreso semestralizado.
 - Existencia de pre-requisitos estrictamente lógicos dentro de los Planes de Estudios.
 - Electividad en los diferentes componentes y énfasis de formación, teniendo en cuenta para ello las tendencias nacionales e internacionales de formación en la profesión y las nuevas coyunturas en temas y problemas.
 - Oferta amplia de horarios de clases, lo que facilita el desarrollo de otras actividades de formación a las cuales puede optar según sus intereses.
 - Existencia de espacios de formación como la “Escuela de formación de estudiantes-investigadores”, a la cual concurren de manera libre los estudiantes interesados en un mayor desarrollo de sus competencias investigativas.
 - Desarrollo de Proyectos de “Iniciación a la investigación” y la participación en proyectos de investigación profesoral.
 - Transferencias internas, facilitadas al compartir un número importante de créditos con otros programas y facultades.
 - Asignaturas co-terminales¹⁴, las cuales se pueden cursar en programas de postgrado de la UAO o de terceras instituciones con las cuales se tiene convenio.
 - Créditos académicos adicionales por periodo académico, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas por el Reglamento Estudiantil¹⁵.
 - Programación de actividades académicas abiertas (conferencias, seminarios, etc.).
 - Participación en eventos académicos regionales y nacionales para la presentación de trabajos de investigación.
 - Convenios interinstitucionales para la movilidad nacional e internacional.
 - La existencia de tres periodos académicos por año (dos semestrales y uno intermedio), lo cual facilita al estudiante cursar su respectivo Plan de Estudios en menor tiempo y a menores costos¹⁶.
- e) **La Evaluación como un proceso.** En la busca de la excelencia académica, la evaluación hace parte de la retroalimentación que permite el mejoramiento continuo de las políticas, estrategias y procesos propios de la universidad. El grado de eficiencia con que la universidad atiende sus compromisos con la conciencia y con la sociedad que le da la vida, revelará con qué calidad está logrando su excelencia.

¹⁴ Artículo 90 del Reglamento Estudiantil.

¹⁵ Los estudiantes con un promedio ponderado acumulado igual o superior a cuatro cero (4.0), podrán cursar, previa autorización del Programa, tres créditos adicionales al tope establecido para la matrícula completa (Artículo 37 del Reglamento Estudiantil).

¹⁶ Estos cursos intermedios cuestan un 25% menos que los cursos semestrales.

3.8.2. Filosofía del Programa de Comunicación Social - Periodismo

El Programa de Comunicación Social - Periodismo de la Universidad Autónoma de Occidente está orientado por las siguientes concepciones filosóficas:

- a) Considera que la práctica periodística debe estar enmarcada, más que por la interpretación, por la comprensión, a través de procesos investigativos, de hechos sociales de interés público, que deben ser divulgados a la sociedad con el fin de incorporar valores como la libertad, la honestidad, la disciplina, el respeto de derechos humanos, la responsabilidad social, el respeto mutuo, la ética y la solidaridad; y así coadyuvar a la construcción social de sentido y el direccionamiento de cambios socioculturales en la sociedad.
- b) Reconoce que la crisis ideológica y de identidad existente en el mundo tiene un origen estructural, es decir que sus causas fundamentales están en los diferentes contextos y procesos históricamente específicos y socialmente estructurados dominantes en el país y en la región, los cuales han respondido fundamentalmente a los intereses de los grupos nacionales y transnacionales de poder, ignorando las tradiciones y necesidades sociales mayoritarias.
- c) Se comparte la concepción de responsabilidad social de los medios en la construcción de realidades sociales como propósito orientador de los procesos de desarrollo de la sociedad colombiana, concepción dentro de la cual las regiones, el Estado y los diferentes actores sociales deben concertar objetivos, intereses y acciones en la búsqueda del máximo beneficio social y nacional.
- d) Considera que los medios de comunicación, más que técnicas (instrumentos) son tecnologías desde un sentido holístico, es decir, como conjunto organizado de conocimientos y los correspondientes procesos para la producción de mensajes escritos, sonoros, visuales y multimediales que tienen como propósito la construcción social de sentido, teniendo en cuenta las técnicas, el conocimiento científico y los aspectos culturales que la determinan.
- e) Que dada la complejidad social, cultural, política y tecnológica de los fenómenos comunicativos, su comprensión y análisis necesariamente requiere de bases de conocimiento científico y de enfoques interdisciplinarios. En este sentido, la investigación científica interdisciplinaria constituye una condición necesaria para el análisis e intervención de las interacciones y significaciones sociales.
- f) Que la universidad, concebida como el espacio natural de la sociedad para la reflexión, la producción de conocimientos y la creación, está llamada a liderar el análisis crítico de los problemas por el sentido social, de sus causas y efectos, a generar opciones para la solución de los mismos y a promover el debate ciudadano sobre ellos, por constituir este campo como un asunto vital para la sociedad humana.

3.8.3 Modelo pedagógico institucional.

De acuerdo con el PEI, el modelo pedagógico de la UAO articula, desde un enfoque cognitivo del aprendizaje, tres ejes fundamentales: el conocimiento, las competencias y los valores; con el propósito de posibilitar la construcción y comprensión de relaciones y de procesos desde la perspectiva del pensamiento complejo. Estos ejes apuntan a la integralidad del conocimiento y a la construcción de sentido personal y social, promoviendo aprendizajes sólidos, vinculados estrechamente con cuatro metas a saber:

- Lograr una comprensión consistente de cuerpos organizados de conocimiento.
- Desarrollar habilidades del pensamiento crítico de nivel superior.
- Lograr niveles de desempeño complejos y pertinente de los saberes aprendidos actualizándolos y usándolos en contextos diversos (actividades y solución de problemas) con responsabilidad.
- Integrar los valores al aprendizaje de manera intencionada y consciente, hacia la construcción de sentidos vitales que orienten la convivencia pacífica y responsable en la sociedad democrática.

3.8.4. Concepción Curricular del Programa

El Programa de Comunicación Social - Periodismo de la Universidad Autónoma de Occidente asume el currículo en un sentido amplio, es decir, como el conjunto integrado de procesos y estrategias formales y no formales, orientadas a facilitar la apropiación, por parte de los estudiantes, del objeto de estudio de la profesión, al reconocimiento del dominio de la realidad sobre la cual trabaja, de sus paradigmas, métodos y técnicas de trabajo y de comunicación, y en general, en todo aquello que le es propio a su comunidad profesional, además de aquellas competencias, visiones y habilidades que la Universidad Autónoma de Occidente ha definido como de su impronta.

Además de las características curriculares básicas, el Programa de Comunicación Social - Periodismo enfatiza en las siguientes:

- a) Enfoque interdisciplinar, adoptada como estrategia para el abordaje de los problemas de comunicación que por su naturaleza y complejidad trascienden las visiones uni y multidisciplinares, recurriendo para ello a la hibridación de las ciencias, las tecnologías y los saberes populares.

En este sentido, el Programa curricularmente dispone de los siguientes espacios académicos orientados a promover el diálogo y trabajo interdisciplinario:

- Cursos unificados, en los diferentes componentes de formación, con planes de estudio en otras facultades de la Universidad.
 - Práctica Profesional y Opciones de grado, como la pasantía empresarial o de investigación, que expone al estudiante a situaciones complejas que deben ser abordadas desde la interdisciplina.
 - Oferta académica abierta, la cual le permite conocer al estudiante las diversas perspectivas teóricas y metodológicas desde las cuales se asumen las problemáticas relacionadas con su profesión, lo mismo que su aproximación a la diversidad de discursos, enfoques, lenguajes y métodos del trabajo científico en otras áreas de conocimiento distintas a las de su disciplina.
- b) Pertinencia Académica y Social, a través de la cuidadosa selección e innovación de los contenidos temáticos para mantener su vigencia y de esta manera permitir la comprensión de las problemáticas de interacción y significación social y el abordaje de la realidad nacional, regional y local, desde una perspectiva propositiva.
 - c) Enfoque Investigativo, no solamente mediante la incorporación al plan de estudios de los nuevos desarrollos teóricos y metodológicos generados en los distintos campos específicos o convergentes del conocimiento relacionado con la Comunicación Social y el Periodismo, sino también mediante la generación y consolidación de espacios de formación en y para la investigación.

3.8.5. Objetivos del Programa de Estudios

El Programa de Comunicación Social - Periodismo de la Universidad Autónoma de Occidente tiene los siguientes objetivos:

General:

Formar Comunicadores Sociales - Periodistas socialmente responsables y profesionalmente competentes para trabajar interdisciplinariamente en la planificación, producción, circulación y evaluación de mensajes, canales y actos de comunicación que coadyuven a la construcción social de sentido y el direccionamiento de cambios socioculturales en todos los ámbitos de la sociedad.

Específicos:

De manera particular, el Programa pretende formar profesionales con:

- a) Una sólida fundamentación en las diferentes áreas de la Comunicación Social y el Periodismo.

- b) Capacidad profesional para la integración de funciones científicas, técnicas y administrativas, de tal manera que le permita desempeñarse con la suficiente argumentación y visión en el análisis y solución de problemas relacionados con la Comunicación Social - Periodismo.
- c) Capacidad y visión para crear, innovar y adecuar enfoques, tecnologías y estrategias para el manejo adecuado de los mensajes y los medios de acuerdo a los contextos de actuación.
- d) Con espíritu y capacidad investigativa para interpretar y transformar la realidad a partir de sus particularidades económicas, tecnológicas, sociales y culturales.
- e) Con actitud crítica frente a la vida y la sensibilidad social necesaria para profesar un profundo respeto por la dignidad humana y asumir actitudes militantes de solidaridad, racionalidad y cooperación.
- f) Con actitud y capacidad emprendedora para la identificación y desarrollo de nuevas oportunidades de negocio relacionados con la Comunicación Social y el Periodismo.

Para el logro de los anteriores objetivos, el Programa:

- a) Promueve y desarrolla la vinculación de sus profesores y estudiantes a procesos de investigación enmarcados en sus intereses de formación, lo mismo que a actividades orientadas a la asimilación, adaptación y difusión de nuevos enfoques y conocimientos teóricos y metodológicos en Comunicación Social y el Periodismo o en las disciplinas que la soportan.
- b) Promueve la participación de sus profesores, alumnos y egresados, en el intercambio de experiencias y conocimientos entre la universidad, la industria y las instituciones que realizan actividades de Comunicación Social - Periodismo.
- c) Propicia la reflexión y el compromiso ético que requiere la producción social de sentido.

3.8.6. Organización Curricular

Con el propósito de viabilizar y garantizar el cabal cumplimiento de las intenciones de formación señaladas en los puntos anteriores, se ha tomado como referente general el modelo básico de estructura curricular definido institucionalmente¹⁷ que, guiado por los principios de integralidad y flexibilidad, se organiza a nivel de áreas y núcleos de formación.

A nivel particular se han tomado como referentes los acuerdos establecidos entre los distintos programas de Comunicación Social - Periodismo existentes en Colombia, los cuales, a su vez, han considerado las tendencias internacionales de formación en Comunicación.

El currículo del Programa de Comunicación Social - Periodismo de la Autónoma se encuentra organizado de la siguiente manera:

3.8.6.1. Área de formación básica

A esta área corresponden aquellos aspectos vinculados con la formación integral que ofrece la Universidad Autónoma de Occidente a todos sus estudiantes de pregrado e incorporan un conjunto de conocimientos, valores, experiencias y procedimientos orientados a fortalecer la formación del Comunicador Social - Periodista, como persona, como ciudadano y como profesional ubicado en una realidad y en una época.

¹⁷ Universidad Autónoma de Occidente. Reformando El Presente Con Visión De Futuro. Cali, 2002. Pág. 44, Documento de Rectoría, Séptima Versión, Octubre 28 de 2002.

Ellos enfatizan aspectos relacionados con la condición humana, la naturaleza del conocimiento en general, el contexto nacional e internacional, así como las expresiones lingüísticas y los códigos lógicos y sociales que caracterizan la comunicación actual y la actuación profesional.

De igual manera, incluye las temáticas fundamentales de las disciplinas que dan soporte científico a la Comunicación Social y que permiten la comprensión de su problemática.

En el componente de fundamentación conceptual se aborda la construcción conceptual y el movimiento del pensamiento comunicacional, configuran los límites del campo y orientan las posibilidades de acción e intervención del comunicador. En este sentido, es esencial el conocimiento de las tendencias teóricas del campo. Así mismo, el manejo y comprensión del componente abre posibilidades de reflexión y la ubicación de los problemas de comunicación en el mapa del pensamiento contemporáneo. Este componente está orientado a formar al estudiante en el campo de la comunicación, sus enfoques, escuelas y autores.

Componente Fundamentación Conceptual		
Código	Asignaturas	Departamento
312202	Comunicación e Investigación I	Ciencias de la Comunicación
312203	Comunicación e Investigación II	
312204	Comunicación e Investigación III	
312207	Introducción al campo profesional	
312205	Comunicación Organizacional I	
312206	Comunicación Organizacional II	
313205	Lenguaje	Lenguaje
313215	Semiótica I	
313216	Semiótica II	
313211	Lógica Argumental	
313213	Lógica Narrativa	

El componente socio-humanístico, en tanto la comunicación se configura como un campo, el cruce con otros discursos y disciplinas sociales, alimenta la reflexión y la práctica del comunicador. Así, el paso interdisciplinar hacia otras áreas del saber social fortalece la posibilidad de analizar y comprender los acontecimientos contemporáneos atravesados o dinamizados por la comunicación. Este componente comprende los saberes que complementan la formación integral del comunicador y contribuye a la sensibilización del estudiante hacia la responsabilidad social, el compromiso ético, el diálogo interdisciplinario y la comprensión del contexto sociopolítico del país y el contexto internacional.

En la línea de las Humanidades, el estudiante, luego de seleccionar de manera obligatoria dos cursos en los paradigmas político y ético, tiene la oportunidad de enfatizar un área de su interés mediante cursos electivos, hasta completar un total de doce créditos académicos.

Componente Socio-Humanístico		
Código	Asignaturas	Departamento
421288	Ética	Humanidades
421285	Democracia y Constitución Política	
421233	Humanidades III	
421234	Humanidades IV	
413205	Sociología de la Comunicación	Ciencias Sociales
412203	Psicología de la Comunicación	
411203	Derecho Constitucional y Legislación de Medios	
222239	Principios de Economía	Ciencias Económicas
222210	Economía Colombiana	

La formación en idiomas pretende dotar al estudiante de las competencias idiomáticas en inglés para el acceso a información y para la interlocución en dicho idioma. Además de los cursos obligatorios, el estudiante puede avanzar con otros opcionales hasta lograr la proficiencia necesaria para la prueba de TOEFL (Test of English as a Foreign Language).

Los estudiantes que poseen conocimientos en inglés, pueden optar por presentar un examen de proficiencia y el Instituto de Idiomas los nivela según los resultados.

Componente Idioma extranjero: inglés		
Código	Asignaturas	Departamento
431201	Inglés I	Instituto de Idiomas
431202	Inglés II	
431203	Inglés III	
431204	Inglés IV	
431205	Inglés V	

3.8.6.2. Área de Formación Profesional

El componente de expresión está orientado a la formación y potenciación de posibilidades de expresión verbal y no verbal necesarias para la producción de mensajes y la construcción de sentido: Modalidades de expresión humana que posibilitan la comunicación, que alcanzan nuevas dimensiones con el desarrollo de los medios y las tecnologías y manifiestan la sensibilidad y creatividad del ser humano. Este componente se configura como uno de los rasgos constitutivos del comunicador, en tanto que es el lugar desde el cual se puede agenciar el acto comunicativo en sus diversos niveles y escenarios.

Componente de Expresión		
Código	Asignaturas	Departamento
313227	Comunicación Oral y Escrita	Lenguaje
313222	Taller de Comunicación Escrita	
315233	Introducción a los Medios	
311207	Tecnologías de la Información	Ciencias de la Comunicación
311201	Fotografía I	
311202	Fotografía II	
315205	Taller de Comunicación Prensa	
315211	Taller de Comunicación Radio	
311209	Taller de Comunicación Audiovisual	

El componente de investigación tiene como objetivo formar competencias en la comprensión y formulación de problemas relacionados con la comunicación y la información. Estas competencias implican la comprensión y aplicación de los métodos de investigación en comunicación y los diversos campos profesionales. Si bien es cierto que la formación de comunicadores no apunta a la investigación sino más bien a la gestión y a la intervención, este componente se configura como una posibilidad de reflexión sobre la cultura y sobre el papel que la comunicación ocupa en sus dinámicas. Así mismo, el componente de investigación inscribe al estudiante en una postura crítica, reflexiva y analítica que le permite orientar su acción con criterios sólidos y conectados con las realidades intervenidas.

Componente de Investigación		
Código	Asignaturas	Departamento
312202	Comunicación e Investigación I	Ciencias de la Comunicación
312203	Comunicación e Investigación II	
312204	Comunicación e Investigación III	
314211	Proyecto de Investigación I	
314212	Proyecto de Investigación II	
314213	Proyecto de Investigación III	
316214	Pensamiento Creativo	Publicidad y Diseño

El componente tecnológico está orientado a formar al estudiante en la comprensión del impacto que tienen las tecnologías sobre el cuerpo social y sobre la acción que dichas tecnologías ejercen en la cultura. Este componente también implica el

uso y aprovechamiento de los medios, sistemas y tecnologías de Comunicación e Información de cara a la producción de sentido y a los grupos culturales impactados por ellas.

		Componente Tecnológico
Código	Asignaturas	Departamento
532235	Seminario Taller Informática I	Ciencias Información
532237	Informática Gráfica	Ciencias de la Comunicación
311235	Producción de Impresos	
311206	Producción Hipermedia	
311208	Producción Multimedia	

El componente de gestión busca preparar al estudiante para diseñar, dirigir y desarrollar proyectos, procesos y estrategias de comunicación e información. Este componente implica las posibilidades de acción del comunicador en relación con los grupos sociales, sus realidades y problemáticas. Este componente está vinculado con las posibilidades de abrir nuevos espacios de acción social, de dar paso a nuevos actores y a generar nuevas relaciones e interacciones entre los sujetos sociales.

		Componente de Gestión
Código	Asignaturas	Departamento
211212	Autogestión Empresarial I	Ciencias Administrativas
211214	Autogestión Empresarial II	
213227	Fundamentos de Mercadeo	
312211	Seminario de Actualización Profesional y Proyección Laboral	Ciencias Comunicación

3.8.6.2.1 Área de Profundización

El área busca iniciar la inmersión del estudiante en un campo del núcleo básico profesional, con la finalidad de que adquiera competencias mínimas para desempeñarse en ese campo específico. Dada la imposibilidad de obtener una formación especializada a profundidad en el pregrado, se tiene proyectado integrar las áreas electivas de énfasis del programa con los postgrados y procesos investigativos, de la Universidad Autónoma de Occidente o de otras instituciones con las cuales se convenga. Es importante señalar que la composición de esta área puede sufrir una innovación más dinámica. Incluye las siguientes asignaturas:

Electivas Organizacional:

312239 Manejo de medios en las organizaciones	312250 Diagnóstico de comunicación
312237 Imagen e identidad corporativa	312234 Com. organizacional en el campo de la política
312238 Relaciones públicas	312246 Género y comunicación
312244 Relaciones de poder y conflictos en la org.	312245 Organización de eventos
312230 Com. organizacional en el campo de la salud	312240 Seminario dinámicas de grupo
312229 Com. organizacional en el campo de la cultura	312249 Comunicación y cambio organizacional
312235 Comunicación organizacional y pymes	312241 Seminario habilidades comunicativas
312232 Com. organizacional y medio ambiente	312231 Comunicación en el campo educativo
312247 Com. Org. y tecnologías para el desarrollo	312236 Com. Org. sector de la economía informal.

Electivas Periodismo:

315237 Periodismo, conflicto y posconflicto	315245 Periodismo y comunicación de la ciencia
315236 Periodismo y procesos urbanos	315246 Periodismo económico
315240 Periodismo cultural	315247 Periodismo televisivo
315227 Periodismo institucional	315248 Periodismo deportivo
315234 Periodismo y opinión pública	315249 Periodismo gráfico
315235 Periodismo público o cívico	315251 Periodismo digital
315239 Literatura y narrativa periodística	315252 Medios comunitarios

315238 Análisis y crítica de medios
 315241 Periodismo internacional
 315242 Presentación de noticias
 315243 Crónicas y reportajes
 315244 Musicales y magazines recreativos

315253 Producción de medios educativos
 315202 Expresión radiofónica: crónicas y reportajes
 315215 Caricatura periodística
 315254 Creación estratégica de medios periodísticos
 315255 Sala de periodismo.

Electivas Audiovisuales:

311229 Escritura audiovisual
 311230 Lenguaje audiovisual
 311226 Taller de montaje audiovisual para video
 311220 Producción televisiva ficción seriado
 311219 Realización videográfica no ficción
 311231 Teoría del montaje
 311213 Edición no lineal. audio digital
 311214 Efectos de sonido
 311215 Integración multimedia con audiovisual
 311216 Realización en vivo: show e informativo
 311218 Realización videográfica ficción dramatizado
 311221 P. televisiva no ficción, concursos, informativos
 311222 N. formas audiovisuales, expresión audiovisual
 311223 Taller de cámara para video

311225 Taller de iluminación para video
 311227 Taller de protocolos para video
 311228 Taller de dirección de swicher para video
 311232 Narrativas contemporáneas
 311233 Nuevos discursos audiovisuales
 311234 Dirección de actores
 311236 Taller de edición digital
 311237 Taller de fotografía audiovisual
 311238 Producción audiovisual
 311239 Puesta en escena audiovisual
 311240 Crítica cinematográfica
 311241 Géneros cinematográficos
 311242 Historia del cine
 312251 Taller de proyectos audiovisuales

Finalmente, hay que decir que el programa dentro de la finalización de su plan de estudios tiene la asignatura de Proyecto de Grado, en el cual se realiza un ejercicio académico riguroso, como parte de un proceso de formación profesional y orientado al fortalecimiento de las competencias adquiridas durante el citado proceso y a la comprensión o solución de problemáticas del entorno. Ante lo anterior, la Universidad ofrece a los estudiantes diversas modalidades para desarrollar el proyecto grado. (Ver Cuadro No. 12).

Cuadro 12. Modalidades Para Desarrollar el Curso de Proyecto de Grado

Modalidad	Descripción
1-. Trabajo de grado	Es un trabajo teórico, práctico o experimental, el cual versa sobre un tema único, bien delimitado y preciso. Integra la capacidad para resolver problemas acordes con el área de conocimiento estudiada, la aplicación de métodos de trabajo específicos de la carrera, sobre problemas que merecen ser actualizados, o donde sea necesaria la aplicación de otros modelos explicativos
2-. Creación de empresa	Es una actividad en que el estudiante propone la creación de una unidad de negocios. El proceso parte de la presentación de una propuesta de un Plan de negocios y culmina con el registro mercantil de la empresa. El estudiante recibe la asesoría del Departamento de Ciencias Administrativas y de instituciones asociadas como de fomento, incubadoras y promotoras, entre otras.
3-. Pasantía o práctica	Es la actividad en la cual el estudiante realiza en un escenario de desempeño profesional o investigativo un ejercicio práctico estructurado. La pasantía tiene el objetivo de apoyar dinámicas externas, orientadas al fortalecimiento de empresas, instituciones u organizaciones de carácter público y privado, nacional o extranjero
4-. Cursos de postgrado	Son aquellos cursos de programas formales de las Especializaciones, Maestrías o Doctorados, con un total de seis (6) créditos académicos. Estos son tomados por el estudiante con el fin de profundizar en áreas específicas de su carrera. Requisito para optar por esta modalidad es haber obtenido un promedio ponderado acumulado igual o superior a tres punto siete (3.7)
5-. Cursos de alto nivel producto de la actividad investigativa de la Universidad	Son aquellos cursos que se proponen a los estudiantes con base en los resultados obtenidos a partir del desarrollo de proyectos de investigación, liderados por los grupos de investigación y que se encuentran enmarcados dentro de los objetivos de formación profesional del Programa

Fuente: Resolución del Consejo Académico No. 6393.

3.8.7. Esquema del Plan de Estudios

El Plan de Estudios del Programa de Comunicación Social - Periodismo, comprende 175 créditos organizados en componentes descritos anteriormente y por tipologías: 16 créditos requisitos de grado (P), 24 créditos electivas profesionales (C), 6 créditos electivas de humanidades (T), 6 créditos obligatorias de humanidades (B) y 123 créditos obligatorios (B). Esta distribución es indicativa para el estudiante debido a que en el marco de la flexibilidad curricular, el estudiante podrá desarrollar el plan de estudio en el orden y con la intensidad propia de su capacidad y dedicación.

La flexibilidad está limitada por los prerrequisitos (organización horizontal del plan de estudios) y por la carga académica máxima establecida para estudiantes de muy buen rendimiento académico. Asimismo, la Universidad considera la posibilidad de que sus estudiantes realicen sus actividades académicas y de vida universitaria dentro de un espectro amplio de horarios, y que desarrollen su Plan de Estudios de manera más intensiva a través de tres periodos académicos anuales.

Sobra advertir que la formación integral está garantizada tanto por las temáticas desarrolladas en el marco del Plan de Estudios, como por la oferta de actividades abiertas, de carácter académico, cultural, deportivo y recreativas, brindadas por las distintas dependencias de la Institución.

3.8.8. Créditos Académicos

En la Universidad Autónoma de Occidente se entiende el crédito académico como la cantidad de tiempo que el estudiante invierte durante el período académico en 48 horas, esto en función de las capacidades y competencias que debe desarrollar, de acuerdo con el perfil deseado y los objetivos de los cursos.

Para estas 48 horas se ha definido que por cada hora que el estudiante dedique a una actividad presencial o no presencial, con seguimiento directo de un docente, deberá dedicar dos horas de trabajo independiente (preparación y revisión de los temas tratados en clase, profundización y/o ampliación, preparación de las evaluaciones, etc.).

Para el cálculo de los créditos académicos, la Universidad se guía por un modelo que incluye las actividades que debe realizar el estudiante para lograr los objetivos del curso y la cantidad de tiempo dedicado a la realización de cada una de ellas, durante un período académico. Para determinar el número de créditos estas horas se dividen por 48 y el resultado se aproxima al entero más próximo.

En el Programa, el número total de créditos académicos es de 175. Para graduarse un estudiante debe haber aprobado mínimo 129 créditos en tipología B (obligatorias), 6 en tipología T (Electivas Humanidades), 24 en tipología C (Electivas profesionales) y 16 en tipología P (Requisitos de Grado).

El Área de Formación Básica¹⁸ (38% del Plan de estudios): conformada por el componente de Formación Humanística, Idiomas y Ciencias Sociales con un total de 37 créditos académicos (21%. 6 Tipología¹⁹ T y 31 Tipología B); el componente de Fundamentación Conceptual con un total de 29 créditos (17%. Tipología B).

El Área de Formación Profesional²⁰ (62% del Plan de estudios): conformada por el componente de Investigación con un total de 15 créditos (9%. 12 tipología B y 3 Tipología P), el componente de Expresión con un total de 31 créditos académicos (18%. Tipología B), el componente de Electivas²¹ con un total de 24 créditos (14%. Tipología C), el componente de Tecnología con un total de 16 créditos (8%. Tipología B); y el componente de Gestión con un total de 10 créditos (6%. Tipología B). De igual manera, en el Área de formación Profesional existe un espacio de Práctica o Pasantía Profesional con un total de 13 créditos (7%. Tipología P).

¹⁸ El Área de Formación básica está orientado a fortalecer los conocimientos de los nuevos estudiantes en aquellas temáticas fundamentales para la comprensión de problemas en la comunicación social.

¹⁹ Las tipologías se refieren a la naturaleza de la asignatura. En el Plan de estudios del programa de Comunicación Social – Periodismo existen cuatro clases de asignaturas: las obligatorias (Tipo B), las electivas del componente de formación humanística (Tipo T), las del componente de áreas electivas (Tipo C), y los requisitos de grado (Tipo P).

²⁰ El Área de Formación Profesional está orientado a suministrar una sólida formación al estudiante en aquello que constituye los conocimientos, habilidades, destrezas y competencias básicas del Comunicador Social – Periodista.

²¹ El Componente de Electivas, o conjunto de cursos orientados a iniciar al estudiante en un área específica del conocimiento dentro o fuera de su profesión, de tal forma que adquiera competencia mínima para desempeñarse en ese campo específico.

3.8.9. Lineamientos Microcurriculares

Los cursos desarrollados en el marco del Plan de Estudios del Programa, siguen los lineamientos de estandarización básica y de control académico dados por la Vicerrectoría Académica de la Universidad, según los cuales todo componente microcurricular debe contener los siguientes elementos:

- a) Introducción
- b) Presentación
- c) Propósitos y objetivos
- d) Evaluación
- e) Organización de Contenidos
- f) Actividades y ejercicios claves
- g) Metodología
- h) Medios y recursos
- i) Bibliografía básica, especializada y de contexto, tanto obligatoria como recomendada.

3.8.10. Metodologías de Enseñanza

La Universidad Autónoma de Occidente reconoce y fomenta la libertad de cátedra como garantía de las libertades de enseñanza, investigación y aprendizaje, permitiendo al profesor utilizar las metodologías de enseñanza que considere convenientes, siempre y cuando beneficien procesos de reflexión, creatividad, innovación, análisis crítico, planteamiento y solución de problemas, trabajo en equipo y contactos con la realidad.

En el programa de Comunicación Social - Periodismo se privilegia las siguientes estrategias pedagógicas y didácticas en el desarrollo de los cursos:

El grupo de clase: Integra distintas actividades de carácter didáctico como disertaciones, presentación de temas y aclaraciones, formulación de interrogantes y resolución de preguntas, sugerencias de carácter bibliográfico y actividades de orientación y de asesoría por parte del profesor. Actuación consciente, toma de notas, lectura y consulta de libros y artículos, trabajo de pequeños grupos y resolución de ejercicios.

Es un espacio configurado por la interacción maestro-discípulo y discípulo-discípulo, motivada por la búsqueda conjunta de: Identificación de conceptos, Reflexión sobre problemas, Análisis de propuestas teóricas, Identificación de valores y Síntesis conceptual.

En esta estrategia metodológica el proceso Enseñanza-Aprendizaje (E-A) se propicia en torno a la aproximación conceptual a modelos explicativos de la realidad, objeto de estudio de la materia o campo de conocimiento.

El Seminario: Este espacio pedagógico es configurado por la interacción entre los participantes, la coordinación del docente y el aporte de los especialistas invitados. El docente-coordinador facilita el acceso a las diversas fuentes, prevé la invitación a los especialistas y modera las sesiones de puesta en común. Los participantes se comprometen a la producción intelectual personal.

El taller de aplicación: Consiste en la realización de actividades que integran y aplican elementos teóricos al análisis de situaciones, con el fin de construir, consensos de juicio crítico entre los participantes. El taller de aplicación implementa el criterio de “aprender haciendo”, método exigente de trabajo que no descuida la teoría pero que presta especial interés en el hacer y que requiere de los participantes dedicar tiempo importante para preparar los productos solicitados.

La discusión: Se utiliza para relacionar críticamente las experiencias y los juicios de los diferentes talleres de definición (teórico), descripción (histórico), y de aplicabilidad (experiencia).

El estudio independiente: Consiste en el trabajo autónomo que realizan los participantes con el objetivo de revisar las notas tomadas en clase, estudiar los materiales y guías del curso, consultar libros y manuales que amplían y complementan los temas, realizar ejercicios y talleres y examinar documentos; navegar por Internet y en fin, para realizar aquellas tareas y ejercicios que permiten el logro de los objetivos del curso.

Grupo Autónomo de Estudio GAES o Círculo de Estudio: Los estudiantes lo usan para explicarse y aprender mutuamente, cuando se reúnen a estudiar por su cuenta con otros compañeros, sin la presencia del profesor, de donde deriva su carácter autónomo. Resulta muy útil para profundizar conceptos y fijar conocimientos e informaciones nuevas; tiene amplia aplicación considerando los diferentes espacios donde se puede desarrollar.

Método de conversación: Implica avanzar en el diálogo académico y técnico con base en la disposición plena de estar abiertos y atentos a comprender cabalmente los mensajes en juego, escuchando al otro, los distintos puntos de vista y observaciones realizadas por los participantes y el profesor.

La Asesoría (individual o grupal): Es un encuentro entre el (los) estudiante(s) y el docente para que el (los) primero(s) exponga(n) los avances de su trabajo. Este método permite el seguimiento al desarrollo de proyectos sobre aspectos de evaluación de tareas, de discusión y de asesoría muy concretos. Lo ideal es que cuando sea colectiva los grupos de trabajo sean pequeños (4-5) estudiantes.

El profesor, tras escuchar la presentación, entra en una discusión con el (los) estudiante(s). Estas reuniones periódicas son para discutir y evaluar la experiencia académica que el proceso le(s) ha traído. Este método es importante para elevar los niveles de motivación, propiciar cambios de opinión y de actitud y para compartir diversos conocimientos y experiencias del (los) participante(s). El proceso total gira en torno al concepto de predisposiciones: cómo ver las cosas, cómo evaluar la evidencia, cómo relacionar un hecho con otro. Desde estos puntos de vista, un buen estudiante adquirirá independencia de su profesor elaborando sus propios criterios de interpretación.

Plenaria: Esta técnica es un punto de llegada. Luego que en el desarrollo de una materia, se hayan distribuido por grupos temas de exposición o problemas que deban solucionarse, se concreta un espacio de encuentro en el cual, por turnos, se presenta el trabajo realizado por los grupos. Al finalizar cada exposición, se abre un espacio para preguntas y al final de todas las exposiciones se permite el debate, para encontrar consensos y disensos en torno a lo expuesto por los estudiantes. Para el desarrollo de la Plenaria, el docente decide el mecanismo de moderación, asumiendo este papel él mismo o un estudiante que conduce la discusión de sus compañeros.

Luego se da paso a un último momento de integración, en el cual el profesor culmina con los puntos debatidos y articula los mismos al desarrollo de la asignatura. En el caso de los problemas, el docente argumenta cuál es la mejor solución presentada y establece una relación con los propósitos de la materia.

3.8.11. Formación Investigativa

Una de las realidades inobjetables sobre la sociedad actual es el papel determinante que desempeña el conocimiento como factor estratégico de productividad y competitividad social e industrial de los países, en el mejoramiento sustancial de la calidad de vida de sus habitantes y en el mantenimiento de las plataformas naturales que permiten la sustentabilidad de los sistemas productivos. Respondiendo a estas demandas y retos de la época, la universidad colombiana, en su conjunto, ha retomado especialmente en la última década, su compromiso con la generación del conocimiento, tal como lo muestran varios indicadores cuantitativos (grupos de investigación, productos de conocimiento, recursos asignados, impactos derivados, etc.). Este giro de la educación superior se da en un contexto desfavorable, producto de rezagos históricos acumulados en la materia (carencia de visiones consensuadas de largo plazo, de políticas públicas integrales, de masa crítica e infraestructura suficiente y articulaciones entre productores y usuarios del conocimiento, además de una baja inversión pública y privada).

Esta nueva apuesta del sistema universitario por la generación de conocimiento, alentada y forzada además por la política pública de calidad de la educación, tiene también la pretensión de recuperar una legitimidad social erosionada en buena parte por el fundamentalismo ideológico. La necesidad de transitar del tradicional discurso meramente contestatario hacia uno propositivo e incluyente -sin que ello signifique abandonar el papel de conciencia crítica que la universidad debe mantener y profundizar en la sociedad-, de innovar las prácticas académicas y los esquemas y culturas organizacionales y de gestión, en últimas, de resignificar la universidad como organización social a la luz de las nuevas realidades, constituyen imperativos de sobrevivencia institucional. Una consideración necesaria en las redefiniciones estratégicas de la institución

universitaria, es que el mercado ejerce su papel de principal agente regulador del sistema universitario no desde el precio de los productos académicos, sino desde la calidad certificada de los mismos.

En este escenario la investigación es reconceptualizada como función sustantiva de la universidad, asumiéndola como una de las estrategias más productivas para la articulación al entorno y a las dinámicas académicas internacionales, pero también como el fundamento y ambiente para la creatividad, el cultivo del ingenio y el emprendimiento. En otras palabras, una universidad que no investiga difícilmente puede articularse orgánicamente a la sociedad en donde actúa, es decir, ser pertinente a sus problemáticas y expectativas; estará incapacitada para desarrollar o innovar procesos de formación a partir de los adelantos y tendencias de la ciencia y la tecnología y, mucho menos, podrá aspirar a competir por más y mejores estudiantes de pre y postgrado.

La Universidad Autónoma de Occidente, pese a su juventud y a su naturaleza de institución privada, entendió tempranamente que su desarrollo académico e impacto social estaba ligado también a la construcción y consolidación de una capacidad investigativa institucional. En este sentido, la Universidad ha venido adoptando una serie de políticas, estrategias y acciones orientadas a viabilizar una investigación caracterizada por su pertinencia, calidad e impacto visible, entre las cuales se pueden citar:

- a) El establecimiento de un marco de políticas que reconocen, valoran y legitiman la investigación como una manifestación natural del trabajo académico de sus docentes y estudiantes y por ser una actividad de alta relevancia social.
- b) La dotación de una masa crítica propia, invirtiendo recursos significativos en la formación avanzada de sus profesores de planta y en la vinculación de nuevos docentes postgraduados.
- c) Fortalecimiento de la infraestructura de apoyo a la investigación (biblioteca, plataforma informática y telecomunicativa, laboratorios, etc.).
- d) Financiación y co-financiación de proyectos de investigación de profesores y estudiantes, lo mismo que de actividades claves como la movilidad nacional e internacional de doble vía.
- e) Concentración de la capacidad investigativa en grupos de investigación y su articulación a redes y circuitos de investigación nacional e internacional de alto nivel.
- f) Incorporación de la dimensión investigativa al currículo, con la finalidad no sólo de familiarizar al estudiante con los procesos investigativos en cuanto a las visiones, problemáticas, lógicas, métodos y actividades propias de los mismos, sino también de formar en ellos una actitud científica sobre la sociedad y la naturaleza que les ayude a desempeñarse competentemente como ciudadanos y seres humanos. Estas competencias investigativas deben además favorecer el emprendimiento en las diferentes dimensiones de actuación (social, laboral, etc.).

En el anterior contexto, la investigación formativa que desarrolla el Programa de Comunicación Social - Periodismo de la UAO, se da especialmente a través de las siguientes estrategias específicas: a) prácticas pedagógicas transversales al Plan de Estudios, entre las cuales se pueden citar el ensayo teórico, las monografías orientadas a conocer el "estado del arte" de un tema y/o problema, el análisis de casos y la consulta a expertos; b) espacios curriculares obligatorios como la franja de investigación (seminarios, proyecto de grado); c) espacios curriculares abiertos (Escuela de formación de "estudiantes-investigadores", Semilleros de Investigación, Seminario de Programa); d) Vinculación a procesos investigativos formales (Grupos y proyectos profesoriales, monitorías de investigación, proyectos de iniciación a la investigación).

3.8.12. Evaluación de la Enseñanza-Aprendizaje y de los Cursos

La Universidad Autónoma de Occidente asume que la evaluación es un proceso permanente y constructivo, que les permite, a los actores de la formación, reconocer el estado de desarrollo de las competencias y de los acuerdos que se han establecido en las propuestas académicas de cada programa. Desde esta perspectiva, la Institución considera que el análisis conjunto del maestro y del estudiante podría generar –en primera instancia- una transacción en la cual resulta

evidente la necesidad de que unos y otros sean objeto de la valoración y, en segunda instancia, la posibilidad de definir las estrategias que permitan ajustar los procesos formativos, en función de la autonomía intelectual que se espera y de los propósitos acordados en cada ámbito académico.

Desde la perspectiva anterior, la evaluación del aprendizaje constituye un proceso formativo que se apoya en las siguientes estrategias: co-evaluación, conversatorios grupales, pruebas cortas no computables para la nota final, pruebas cortas computables, exámenes parciales y finales, ensayos, informes de laboratorio, entre otras, enmarcadas siempre en los lineamientos establecidos por el Reglamento Estudiantil y la Vicerrectoría Académica.

Es importante anotar que los resultados obtenidos en las pruebas son objeto de análisis por parte del Programa y el Departamento, con el fin de realizar ajustes en los objetivos, temas y metodologías establecidos en el contenido de cada asignatura.

Con respecto a la evaluación del desempeño profesoral, la Universidad y en consecuencia el Programa, desarrollan una estrategia de evaluación integral que incluye:

- a) Evaluación de los estudiantes en dos momentos, uno intermedio y otro al final de cada curso.
- b) Evaluación por parte del Coordinador de Área y del Director del Programa a cuyo plan de estudios pertenece la asignatura.
- c) Evaluación del Jefe de Departamento, quien además de los anteriores insumos de información hace una valoración que integra los otros campos de desempeño profesoral (investigación, producción intelectual, etc.).

Los cursos son evaluados a través de los siguientes mecanismos:

- a) Coevaluación. Se realiza después de los primeros parciales siguiendo para ello la pauta establecida por la Vicerrectoría Académica. En este ejercicio, docente y estudiantes realizan de forma conjunta una evaluación cualitativa del desarrollo del curso, valorando principalmente la calidad del desempeño de las partes, la pertinencia de las temáticas tratadas, la utilidad de las estrategias pedagógicas seguidas - incluyendo las evaluativas- y la estrategia de comunicación, con el fin de definir ajustes y acciones de mejoramiento para lograr el cumplimiento de los objetivos trazados.
- b) Evaluación de desempeño docente. Consiste en la aplicación de una encuesta estandarizada a los estudiantes al final del curso, en ésta se valora cuantitativamente el desempeño tanto del profesor como del estudiante. Este proceso está a cargo del Centro de Desarrollo Académico de la Vicerrectoría Académica, instancia que procesa estadísticamente la información y la remite a las respectivas unidades académicas para su valoración.
- c) Análisis periódico sobre el desarrollo de la asignatura, realizado por los profesores que desarrollan los distintos cursos de la misma.
- d) Análisis de los resultados de las pruebas ECAES.

3.8.13. Proyección Social

La Proyección Social es asumida por la Universidad como una expresión del quehacer académico mediante la cual la Institución y de manera particular el Programa, pone al servicio del desarrollo social todo su potencial científico, cultural, tecnológico y espiritual, integrando para ello a todos sus actores, voluntades y recursos disponibles. Para asegurar esta intención, la UAO ha establecido las siguiente Políticas Generales de Proyección Social²²:

- a) La Proyección Social se articula con la Docencia y con la Investigación partiendo de las fortalezas propias de la Universidad de tal manera que participen docentes, investigadores y estudiantes, para adquirir conocimientos y experiencias que les permitan reflexionar, replantear actitudes, conceptos, guiar, asesorar y desencadenar la innovación.
- b) La Proyección Social mantiene una actitud analítica frente a los problemas sociales, económicos y ambientales y los articula con la Docencia y la Investigación, para que con base en sus fortalezas den respuestas pertinentes.

²² Universidad Autónoma de Occidente. Dirección Extensión. Portafolio de Servicios. Cali, 2006.

- c) La Proyección Social lidera la existencia de una estrecha relación entre la universidad y los sectores empresarial, gubernamental, ONGs y comunidad por medio de una presencia continua con programas de educación no formal, asesorías, consultorías, asistencias técnicas, interventorías, prácticas, pasantías, gestión social y tecnológica, entre otras.
- d) La Proyección Social genera impacto positivo tanto en el entorno como en la comunidad universitaria, para lo cual la oferta de programas y servicios de extensión se hará con base en sus necesidades y en la experiencia académica y científica de nuestro personal.
- e) Promueve y establece alianzas estratégicas con entidades del orden local, regional y nacional para la realización y financiación de los programas, servicios y actividades de Proyección Social.
- f) La Proyección Social establece estrategias de articulación que permiten la participación de los grupos de la Universidad en el desarrollo de modelos de investigaciones aplicadas, que conduzcan a la solución de problemas concretos y/o al mejoramiento de tecnologías.
- g) La Proyección Social facilita e incrementa la interacción de estudiantes y docentes con el medio externo.
- h) Los docentes, estudiantes y egresados juegan un papel fundamental en la actividad de extensión de la universidad; por ello se mantiene contacto con cada uno de ellos, que permita diseñar, estructurar y realizar programas especiales de educación no formal, asesorías, consultorías, asistencias técnicas, interventorías, prácticas, pasantías, gestión social y tecnológica, entre otras.
- i) La Proyección Social apropia la utilización de nuevas metodologías pedagógicas y modernas tecnologías de la información que permitan la prestación de sus servicios en lo local, regional y nacional.

En este marco conceptual, el Programa de Comunicación Social - Periodismo desarrolla las siguientes estrategias específicas de proyección social:

- a) Centro Académico de Comunicación y de Producción de medios de la Facultad de Comunicación Social. (Resolución de Rectoría No. 5860). Se han desarrollado, entre otros, los siguientes proyectos:
 - Sala de periodismo. Realización de periodismo investigativo. Una de sus publicaciones es el periódico El Giro.
 - Cinépolis, sección en el noticiero regional 90 Minutos.
 - Noticiero 90 Minutos. Alianza temporal entre la programadora Procívica Televisión y la UAO.
 - Tiempo Real. Programa juvenil.
 - Neuródromo. Programa de concurso de conocimiento.
- b) Actividades Académicas dirigidas a la comunidad²³ durante los últimos dos años:
 - Experiencia de periodismo público en la galería de Santa Helena (2005).
 - Seminario sobre Periodismo Escrito en Coordinación con CEDAL y Fundautónoma (2005).
 - Taller de Capacitación para el trabajo con jóvenes desplazados (2005).
 - Seminario Taller en Tecnologías Digitales. Dirigido a periodistas de la región (2005).
 - Celebración de los 20 años del Programa (2006).
 - VI Simposio Latinoamericano en Comunicación Organizacional (2006).
 - Responsabilidad Social de los Medios. Ministerio de Comunicaciones (2007).
 - Diplomado para la Divulgación de la Ciencia y la Tecnología (Afacom, Colciencias, Convenio Andrés Bello / 2007).
 - Cursos de extensión.
- c) Actividades investigativas de impacto en la comunidad.
 - “Construcción y consolidación de redes ciudadanas virtuales en el Distrito de Aguablanca de la ciudad de Cali-Colombia”, adelantado por el grupo Inforcauca Comunicación para el Desarrollo.
- d) Asignaturas del Programa.
 - La asignatura de Comunicación Organizacional II, que gira en torno a la participación y el desarrollo, incorpora en sus estudios de caso y en su trabajo de campo a organizaciones y diversos grupos sociales que adelantan proyectos específicos con comunidades.

²³ Fuente: Informe para Acreditación Internacional del CLAEF.

- Electivas: Medios comunitarios (Línea Periodismo), Producción de medios educativos (Línea Periodismo), Periodismo y Procesos Urbanos (Línea Periodismo), Periodismo Público (Línea Periodismo), Comunicación Organizacional en el campo de la cultura (Línea Organizacional), Comunicación Organizacional en el campo de la política (Línea Organizacional), Comunicación Organizacional y Pymes -Pequeñas y Medianas Empresas- (Línea Organizacional).

- e) Grupo de estudio para una Comunicación Equilibrada. Espacio de carácter inter-institucional en el que se han encontrado la academia, empresarios y personalidades de la región convocados por la preocupación de que los medios deberían aportar, a través de su actuar responsable, al mejoramiento de la situación de conflicto social y armado que vive el país.

3.8.14. Internacionalización

El Programa de Comunicación Social - Periodismo de la UAO considera que frente al creciente proceso de globalización es imprescindible el desarrollo de una estrategia inteligente de articulación al citado proceso con el fin de consolidar sus ventajas competitivas, razón por la cual asume la internacionalización como un asunto estratégico de primer nivel. Esta estrategia busca contribuir al cumplimiento de las siguientes finalidades:

- a) Actualización del currículo de acuerdo a las tendencias de corriente principal en el contexto internacional.
- b) Facilitar la articulación de sus profesores y estudiantes a dinámicas investigativas de alto nivel.
- c) Apoyar la formación avanzada de los profesores que prestan servicio al Programa en centros internacionales de prestigio académico.
- d) Facilitar la movilidad internacional de doble vía para estudiantes y profesores.
- e) Facilitar el acceso a recursos internacionales para investigación y desarrollo académico.
- f) Facilitar la vinculación de profesores y estudiantes del Programa a redes y circuitos académicos internacionales.
- g) Facilitar la visibilidad de la producción científica de los profesores y estudiantes en escenarios internacionales (congresos, revistas, etc.).

Para el desarrollo de las anteriores estrategias, es necesario que el Programa consolide una relación productiva tanto con dependencias del ámbito institucional interno como el Departamento de Relaciones Internacionales y la Dirección de Investigaciones, como con organizaciones del entorno nacional e internacional (asociaciones académicas, agencias de apoyo a actividades de ciencia y tecnología, programas de cooperación internacional, etc.).

3.8.15. Estudiantes

Para la Universidad y el Programa en particular, los estudiantes constituyen el sujeto que le da sentido a su que-hacer. Bajo esta concepción, se asumen los procesos de formación como parte central de la responsabilidad social institucional, asignando y consolidando para ello las condiciones, recursos y esfuerzos necesarios.

Con la finalidad de asegurar la normal inserción de los estudiantes a la comunidad universitaria, la UAO cuenta con un reglamento estudiantil^{24,25} que define en forma clara los derechos y deberes de los estudiantes, el régimen disciplinario, las condiciones y exigencias de permanencia y de grado en el Programa. Incluye además un código de ética que, a partir del ideario institucional, establece el conjunto de reglas de convivencia y normas pactadas entre la Institución y los estudiantes.

Las condiciones y capacidades institucionales guardan una estrecha relación con el número y particularidades de los estudiantes del Programa y con la naturaleza de los procesos de formación integral que desarrolla. Se cuenta con los recursos, espacios funcionales y las estrategias necesarias para garantizarle a sus estudiantes y a la sociedad una formación de calidad y los menores índices posibles de mortalidad académica, deserción y duración del ciclo de formación.

Con la finalidad de estimular el ingreso y permanencia de estudiantes de las mejores calidades académicas en sus distintos programas de formación, la Universidad desarrolla las siguientes estrategias:

²⁴ Discutido y aprobado en el Consejo Superior con la participación de representantes estudiantiles.

²⁵ Universidad Autónoma de Occidente. Resolución del Consejo Superior No. 330 de 2005.

- a) Programa de inducción a la vida universitaria. Cuando un estudiante ingresa por primera vez a la institución se le ofrece un plan de inducción, que le permite conocer su Universidad y programa de formación, adicionalmente se ofrece un curso sobre métodos y hábitos de estudio, cuyo objetivo es propiciar en el estudiante la revisión de sus procesos de aprendizaje para ajustarlos a las demandas del contexto universitario e introducirlo en el mejoramiento de la comprensión, técnicas de estudio y en la apropiación de una metodología para desarrollar el estudio independiente.
- b) Programa “Premio a la Excelencia”, dirigido a bachilleres con altos puntajes ICFES de colegios seleccionados.
- c) Programa de “Reconocimiento a la Excelencia Académica”, mediante el cual se otorga becas a aquellos estudiantes que se hayan distinguido por haber obtenido los más altos promedios en sus notas en el semestre por el cual concursan y que además cumplen otros requisitos establecidos en la reglamentación correspondiente. La beca consiste en el reconocimiento del 100%, 50% ó 25%, según cada caso, del valor de la matrícula del semestre por el cual se obtiene el premio.
- d) Cursos nivelatorios en matemáticas y química ofrecidos por la Facultad de Ciencias Básicas para los Programas académicos que tienen líneas de formación en estas áreas.
- e) Programa de Consejería, el cual consiste en asignar un docente a todo estudiante regular de un programa académico de pregrado que tenga 50 o menos créditos académicos aprobados. Los consejeros son profesores de tiempo completo adscritos a la Facultad donde se desarrolla el programa de formación académica, en especial aquellos que pertenecen al Departamento que tiene adscrito el Programa. El consejero, es quien guía o acompaña al estudiante para mostrarle las rutas o caminos más recomendados para el desarrollo de su proyecto de formación, teniendo en cuenta las circunstancias propias y particulares del estudiante.
- f) Programa de Tutoría. Consiste en asignar un docente a todo estudiante que se encuentre en cualquiera de las pruebas académicas contempladas en el Reglamento Estudiantil, como resultado de su bajo rendimiento académico. Tutor es un profesor de tiempo completo encargado de acompañar a un estudiante que se encuentra en situación de bajo rendimiento académico.
- g) Programa de Monitorías: El Programa de monitorías está orientado a complementar el trabajo desarrollado en el aula, en grupos reducidos o individualmente, en los aspectos teóricos, prácticos o aplicativos de los diferentes temas trabajados en el aula. Se diferencian dos niveles, aquellas asignaturas que por su carácter fundamental en la formación del estudiante, requieren que la monitoría sea desarrollada por un profesor y aquellas que tienen carácter aplicativo, donde la monitoría puede ser desarrollada por un estudiante avanzado de buen rendimiento académico. Para efectos del programa se entiende por Monitor Especializado al profesor encargado de dirigir, de manera individual, el aprendizaje de aspectos teóricos, prácticos o aplicativos de un conjunto de conceptos fundamentales expresados en una asignatura, y por Monitor Académico al estudiante avanzado y de buen rendimiento académico, encargado de facilitar el aprendizaje de los aspectos prácticos de una asignatura.

Para dar cumplimiento a las políticas de calidad académica, el Programa de Comunicación Social - Periodismo desarrolla complementariamente las siguientes iniciativas estratégicas:

- a) Suministro oportuno de información sobre eventos internos y externos relacionados con temas de interés académico.
- b) Organización de foros, seminarios y conversatorios, con especialistas invitados para que diserten en temáticas y problemáticas de la comunicación y sus especializaciones.
- c) Participación conjunta de profesores y estudiantes en la realización de actividades académicas.
- d) Combinación de profesores-investigadores de planta y docentes de cátedra en procesos investigativos y de docencia.
- e) Actualización permanente de los profesores tanto en sus campos académicos de especialidad como en asuntos pedagógicos y didácticos
- f) Realización de reuniones con estudiantes del Programa, con el objetivo de resolver inquietudes académicas y administrativas.

- g) Motivación permanente a los egresados para que participen en oportunidades académicas como becas para postgrado, programa de jóvenes-investigadores de Colciencias, etc.
- h) Desarrollo de una política de “Puertas abiertas” desde la Dirección del Programa y de todos los profesores de planta, con el fin de conocer de manera oportuna la población estudiantil en cuanto a sus capacidades y potencialidades, su proyecto de vida y las dificultades encontradas en el aprendizaje, revisando y definiendo con ellos alternativas de solución.
- i) Desarrollo de una gestión oportuna de los recursos y demás infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades académicas.

3.9 Profesores

Para el Programa de Comunicación Social - Periodismo, los profesores constituyen el recurso vital para el alcance de sus objetivos estratégicos. En este sentido, busca dotarse de un núcleo no sólo competente disciplinariamente sino también con vocación docente e investigativa. Con este propósito, la Universidad ha establecido un marco de políticas, normas y procedimientos para la vinculación de sus profesores de tiempo completo²⁶ y hora-cátedra²⁷ que incluye criterios esencialmente académicos de un perfil mínimo (estudios de grado y postgrado pertinentes al área de desempeño, experiencia docente universitaria y profesional y experticia investigativa refrendada por productos de conocimiento). La selección se hace a través de convocatorias abiertas, cuyos términos son ampliamente publicitados. Los aspirantes, además de cumplir con los criterios de elegibilidad establecidos por la Universidad y el Departamento correspondiente, presentan pruebas psicotécnicas y ofrecen una conferencia pública sobre una temática directamente relacionada con el campo requerido. Los candidatos con los tres mejores puntajes son presentados por el Decano de la Facultad ante la Vicerrectoría Académica para su análisis y decisión de nombramiento.

Con respecto a los profesores hora-cátedra, su vinculación se hace por medio de un análisis que otorga mayor importancia a la formación (estudios de postgrado y complementariamente formación pedagógica), a la experiencia docente universitaria y profesional, y a la valoración de su trayectoria académica como profesor de la(s) asignatura(s) para las cuales se requiere.

Teniendo en cuenta la importancia de consolidar un grupo académico, la Universidad presta especial atención a todo lo relacionado con el desarrollo profesoral, preocupación que se manifiesta en el conjunto de políticas que existen al respecto²⁸ y que se concretan mediante la asignación de recursos y condiciones para viabilizar la cualificación disciplinar y pedagógica de los profesores del Departamento. El desarrollo profesoral, al incluirse en el plan semestral de trabajo, garantiza que cada docente disponga de tiempo laboral para avanzar en su proceso formativo.

La Universidad en desarrollo de sus políticas, asigna una suficiente partida presupuestal para apoyar la formación a nivel de maestrías y doctorados para sus profesores de planta y de hora cátedra²⁹, tanto en instituciones del orden nacional como internacional. Los apoyos que se otorgan incluyen pago parcial o proporcional en el valor de la matrícula, asignación salarial durante el tiempo que dure el proceso formativo del docente y apoyo para alimentación y vivienda cuando la formación se realiza en el exterior.

Por política, la capacitación pedagógica se adelanta a través de ejercicios de corta duración que incluyen, entre otras, el diseño de cursos y de estrategias didácticas específicas, la evaluación de aprendizaje, el uso de apoyos didácticos y la utilización de apoyos tecnológicos.

También en el marco del desarrollo profesoral, es política institucional que los profesores, preferentemente de planta, mantengan vínculos permanentes con sus respectivas comunidades académicas del orden nacional e internacional; en tal sentido, el Departamento promueve que sus profesores e investigadores se articulen productivamente a redes académicas, consorcios de investigación y asociaciones profesionales.

²⁶ Resolución de Rectoría No. 5500 de 2004.

²⁷ Resoluciones de Rectoría No. 5834-5831 y 5735 de 2007.

²⁸ Resolución de Rectoría No. Res 5666.

²⁹ En los últimos dos años, la Universidad ha apoyado la formación de profesores que presntan servicio al programa en: Especialización en Gerencia Social y Humanidades (dos docentes); Maestrías en Literatura Latinoamericana y Colombiana (1), sociología (3), Comunicación y Educación (1); y Doctorados en Historia del Arte (1) y Educación (2).

Con respecto a la evaluación del desempeño profesoral, la Universidad cuenta con un sistema centrado en el plan semestral de trabajo, el cual establece los compromisos que en materia de docencia, investigación, proyección social, gestión y desarrollo profesoral, adquiere el profesor en el marco de la agenda de trabajo del Departamento académico de adscripción. Sus resultados son evaluados de la siguiente manera: a) docencia: estudiantes, coordinación de área, jefatura de departamento y dirección de los programas en los cuales el profesor imparte docencia, b) Investigación: Dirección de Investigaciones y grupo de investigación al cual está vinculado, c) Producción intelectual: Departamento académico y Dirección de Investigaciones, d) Desarrollo profesoral (Centro de Desarrollo Académico). Las demás funciones son evaluadas por la jefatura de departamento.

A nivel de estímulos, la Universidad cuenta con un conjunto de políticas y mecanismos para promover el ejercicio calificado de la docencia, la investigación y la proyección social. En este sentido, es importante resaltar las políticas de apoyo al desarrollo profesoral, el sistema de evaluación docente, los mecanismos de evaluación de los desarrollos investigativos, de la producción intelectual y de las acciones de proyección social³⁰. Además de los estímulos económicos, la Universidad viene implementando un sistema de estímulos a la docencia calificada con el premio “Profesor Distinguido³¹”, a la producción intelectual como la “Pluma de oro” y la Pluma y el Botón de plata³² y el Semestre Sabático³³.

Las políticas de remuneración profesoral³⁴ garantizan que el profesor de la Universidad Autónoma de Occidente tenga una asignación salarial acorde con sus méritos profesionales (grados académicos, experiencia profesional y docente universitaria, producción intelectual), conforme a las normas legales establecidas y a las condiciones del mercado académico del entorno regional.

Además de los incentivos anteriormente señalados, la Universidad ha hecho un esfuerzo importante para profesionalizar la labor de sus profesores, consagrando un Estatuto Docente que otorga estabilidad laboral y un marco adecuado para el desarrollo del trabajo académico universitario.

Con respecto a la gestión del recurso humano para la docencia en el Programa, si bien los Departamentos Académicos tienen a cargo el talento humano, es responsabilidad del Programa definir aquellos aspectos que se deben tener en cuenta para estructurar el plan de formación y perfeccionamiento de los profesores, orientado a mantener las fortalezas y contrarrestar las debilidades que se detecten en este actor fundamental del proceso académico.

3.10 Egresados

El egresado constituye para la Universidad y el Programa, la suma de sus esfuerzos y la expresión del cumplimiento transitorio de sus propósitos sociales. En este sentido, existe un compromiso permanente entre ambos actores: el primero, debe ejercer un desempeño profesional y ciudadano que contribuya efectivamente a la materialización de los ideales que la sociedad colombiana se ha fijado y, la Universidad, por su parte, debe ser la casa de estudios abierta no sólo para mantener vigentes las competencias que las dinámicas sociales demandan del egresado, sino también para nutrirse de sus experiencias. En el anterior sentido, tanto la Universidad como el Programa de Comunicación Social - Periodismo desarrollan las siguientes estrategias para cultivar el citado vínculo:

A nivel de la Institución:

- a) Brinda, por intermedio del Departamento de Relaciones con Egresados, un portafolio de servicios de apoyo al egresado y a sus familias.
- b) Ofrece, a través de la División de Extensión, actividades permanentes de actualización profesional a costos preferenciales.

³⁰ La aprobación de comisiones para estudios de postgrado y la financiación de la asistencia a eventos nacionales e internacionales, están supeditada a los méritos por desempeño docente, actividad investigativa y producción intelectual.

³¹ Resolución de Consejo Superior No. 226 del 10 de diciembre de 1998.

³² Resolución de Rectoría No. 5820.

³³ Establecido en el Estatuto Docente, aunque sin reglamentar hasta la presente.

³⁴ Resolución de Rectoría No. 5735 (Docentes de Planta) y 5834 (Docentes Hora Cátedra).

A nivel del Programa:

- a) Involucra a sus egresados en la organización y/o desarrollo de actividades académicas propias.
- b) Informa permanentemente sobre oportunidades laborales y de becas para la formación avanzada.
- c) Alerta sobre nueva información especializada sobre temas de interés profesional y académico.
- d) Acoge las inquietudes y recomendaciones de los egresados respecto al Programa de formación.
- e) Involucra a sus egresados en proyectos de investigación o extensión, en áreas relacionadas con su campo de acción.
- f) Invita a sus egresados para impartir charlas y conferencias a los estudiantes, en actividades de promoción e inducción, así como al interior de algunas asignaturas relacionadas con su campo de desempeño profesional.
- g) Promueve encuentros entre directivos, profesores y egresados del Programa, con el fin de obtener realimentación a partir de sus experiencias en el ámbito laboral.
- h) Verifica el impacto generado en las empresas e instituciones y el nivel de aceptación de los egresados del Programa.

3.11 Bienestar Universitario

3.11.1. Concepción

En la Autónoma se entiende el bienestar universitario como un factor esencial del desarrollo institucional y, en la medida en que involucra a todos sus miembros, los hace igualmente responsables del alcance de sus metas. Tiene como principio orientador el desarrollo humano de los integrantes de la comunidad universitaria, a través de condiciones y procesos encaminados hacia la formación integral, la calidad de vida y la construcción de comunidad, para fortalecer su proyecto de vida y mejorar su desempeño personal, profesional y social.

En este marco de ideas, el sistema de Bienestar Universitario administra y gestiona procesos que propenden por el bienestar físico, mental, emocional, espiritual y social de los miembros de la comunidad autónoma –es decir; estudiantes, docentes y personal administrativo- y programas de impacto social en su comunidad de influencia (familiares, comunidades socialmente deprimidas de la ciudad, entre otras).

3.11.2. Políticas

La Universidad Autónoma de Occidente ha apropiado las políticas adoptadas por el Consejo Nacional de Rectores de ASCUN (Acuerdo N° 5 de 2003) para sí, y con base en ellas ha reorientado su estructura, programas y procesos hacia los criterios de desarrollo del bienestar (universalidad y equidad, co-responsabilidad, transversalidad, sostenibilidad y reciprocidad).

3.11.3. Áreas de competencia

- a) Cultura de la Salud (Programa de estilos de vida saludables; servicio de enfermería atendido por paramédico, atención médica de emergencias y consulta con médico general; programas preventivos de salud con diagnóstico y control anual de población en riesgo -enfermedades cardiovasculares, de transmisión sexual, detección de cáncer, entre otros-; programa de atención y prevención del estrés para grupos objetivos (estudiantes nocturnos, docentes, estudiantes diurnos, empleados); grupo de brigadistas para atención de emergencias en el campus; plan de manejo de desechos sólidos y líquidos producto de las actividades de la institución; consulta psicológica de referencia; acompañamiento para la inserción social de estudiantes con enfermedades mentales diagnosticadas; prevención en uso y abuso de sustancias psicoactivas; entre otros).
- b) Acompañamiento para el desarrollo cognitivo. La universidad a través de Bienestar Universitario dispone del sistema de acompañamiento a los estudiantes que configuran prueba académica, apoyado en un equipo de psicólogos, trabajadores sociales y docentes; apoya los procesos de adaptación a la vida universitaria con programas específicos como el taller integral para los estudiantes de primer semestre en todos los programas de Ingeniería; apoya a los docentes que requieren intervenciones para facilitar procesos de aprendizaje de sus estudiantes; entre otros.

- c) Relación con la familia. La Universidad Autónoma de Occidente desarrolla semestralmente durante la octava semana de clases un programa de inducción a padres de familia de estudiantes de primer semestre que consiste en una reunión general de inducción con el cuerpo directivo de la institución y la oferta de talleres gratuitos conducidos por expertos en temas que, desde el servicio de psicología, se han identificado como estratégicos para el buen desarrollo de la vida universitaria de sus hijos (“universidad y sexualidad, desafío para padres hoy”, “la familia ante el estudiante adolescente y la universidad”, “influencia de la familia en la generación de comportamientos adictivos”, entre otros). A estas actividades han asistido desde septiembre de 2004, un promedio de 400 padres a cada plenaria y 30 padres en promedio a los talleres, que se han extendido con temáticas diferentes hasta segundo semestre.
- d) Cultura, deporte y recreación. La Autónoma cuenta con los recursos, los espacios, la dotación y el personal que responde a los procesos y programas propuestos en sus planes de desarrollo estratégico y operativo. Con base en ellos, las distintas áreas responsables del Bienestar Universitario, y las Direcciones de Bienestar y de Recursos Humanos en particular, ofrecen programas y acciones, dirigidos a los miembros de la comunidad universitaria y en algunos casos a sus familiares. Entre estos programas se cuentan los talleres formativos de cultura; los festivales y eventos culturales de la institución (Palabras Autónomas, Teatro a la Carta, festivales de ASCUN, Café UAO, Museo Etnoarqueológico, Sala de Exposiciones de artes plásticas, entre otros); los programas interinstitucionales de formación de nuevos públicos para el arte (ciudad y universidad, red de gestores culturales, entre otros).
- e) Deporte formativo, competitivo y recreativo en 11 disciplinas deportivas; gimnasio para empleados y docentes y el gimnasio para estudiantes; participación en los distintos torneos de ASCUN y del deporte asociado; programas recreativos para toda la comunidad universitaria y sus familias (club de caminantes, turismo institucional, club al aire libre, kot de recreación, entre otros).
- f) Gestión y Liderazgo estudiantil. La Universidad Autónoma fomenta, apoya y acoge las iniciativas de estudiantes que deciden libremente asociarse para llevar a cabo proyectos o actividades de impacto académico, social, cultural, entre otros. Existen 22 grupos constituidos formalmente que albergan a más de 500 estudiantes y todos ellos conforman la OGE (Organización de grupos estudiantiles) que fue reconocida en el 2004 como la segunda mejor organización estudiantil universitaria por la Fundación Líderes en la U, la revista Semana y El Tiempo, después de EAFIT y seguida de las universidades de Los Andes y del Rosario. Además, Bienestar ha ofrecido formación en liderazgo transformacional a más de 400 estudiantes que han egresado de su Escuela de Liderazgo y en voluntariado a más de 60 jóvenes egresados de su Escuela de Facilitadores Sociales, creada con el apoyo de FODESEP en el 2005.
- g) Educación para la convivencia. Bienestar acompaña los procesos de reflexión y acción enmarcados en la filosofía de la responsabilidad social universitaria RSU, en lo pertinente al impacto en la formación integral de los estudiantes. Con este marco adelanta programas que tienden a garantizar la equidad y a potenciar los impactos benéficos de sus programas. Pueden destacarse el programa de introducción a la vida universitaria y a la vida laboral de los estudiantes; el plan de manejo de residuos sólidos y líquidos propios de la actividad de la universidad; la planta de tratamiento de aguas residuales propia de la Universidad; el programa de acompañamiento a estudiantes provenientes de pueblos y ciudades distintas a Cali (Plan Padrino); los ejercicios de intervención social de estudiantes en comunidades y ONG’s que se derivan de los proyectos de las escuelas de liderazgo y de facilitadores sociales; CASA (Centro de Atención, Servicio y Acompañamiento), que es el medio institucional, cuyo objetivo es el de atender, orientar y acompañar a las personas que presentan inquietudes, quejas o problemas, hasta lograr la resolución de las mismas, a través de un sistema de información integral con acceso directo a las fuentes informativas y a las instancias decisorias de la institución, entre otros.
- h) Promoción Socioeconómica. Tanto para empleados, docentes como estudiantes, la universidad ofrece programas de desarrollo socioeconómico tanto para mejoramiento de su calidad de vida, como para sostenimiento en la Universidad. Para los empleados se ofrecen los servicios del Fondo de Empleados donde existe un proyecto especialmente destacable dado el impacto en el mejoramiento de la calidad de vida de empleados y docentes: El barrio “El Portal de la Autónoma” construido gracias a la gestión de la Universidad y de la caja de compensación familiar Comfandi, que ofreció la posibilidad de vivienda propia a más de 60 familias desde el 2004. Para estudiantes, entre otros muchos programas, se destaca el programa de crédito educativo de largo plazo Pilos (iniciativa particular de la UAO), permite

que los estudiantes con dificultades económicas comprobadas y con promedios superiores a 4.0 ingresen o se sostengan en la Universidad pagando el 50% del valor del semestre y llevando al largo plazo con una tasa de interés fija del 1% -pactada al momento del ingreso al programa- el otro 50%, con un beneficio adicional de condonación de la deuda si se vincula como monitor durante 320 horas cada semestre.

Existen otros programas de apoyo socioeconómico, a saber:

- a) Premio a la Excelencia, para estudiantes de grado 11 reconocidos por su colegio como el mejor bachiller del año. La Universidad cada año reconoce a los mejores bachilleres del Valle del Cauca entregándoles el Premio a la Excelencia Universidad Autónoma de Occidente, que consiste en una beca por el primer semestre de la carrera que decidan cursar en la Universidad. Cada colegio designa entre sus bachilleres el que destaca no sólo por su buen desempeño académico, sino por el ejercicio de los valores éticos que promulga la Universidad.
- b) Becas para familiares de empleados y estudiantes (cónyuges, hermanos, hijos), que consisten en:
 - Descuento del 10% sobre el valor de la matrícula para estudiantes y sus familiares en primer grado de consanguinidad.
 - Apoyo institucional consistente en hasta el 100% de descuento sobre el valor de la matrícula de los familiares de empleados de la Universidad en primer grado de consanguinidad y de acuerdo con el tiempo y tipo de vinculación.
 - Reconocimiento a la Excelencia Académica (Resolución No. 6404 del Consejo Académico). Para estudiantes de pregrado en la modalidad presencial y dual. Este programa de estímulo y promoción del rendimiento académico, otorga becas a aquellos estudiantes que se hayan distinguido por haber obtenido los más altos promedios en sus notas, en el semestre por la cual concursan y cumplen otros requisitos establecidos en la reglamentación correspondiente. La beca consiste en el reconocimiento del 100%, 50% ó 25%, según cada caso, del valor de la matrícula del semestre por el cual se obtiene el premio.
 - Crédito Educativo. Para estudiantes de pregrado y postgrado. Consiste en crédito directo con la universidad desde primer semestre, hasta por el 100% del valor de la matrícula, con plazo de cuatro meses, respaldado con cheques o pagaré. Se complementa con un programa de gestión de convenios con entidades externas, con ventajas para el estudiante como tasas, pago durante seis meses y requisitos mínimos exigidos. A través de la oficina de Crédito Educativo también se brinda asesoría sobre las diferentes alternativas de crédito educativo de acuerdo con las necesidades planteadas por los estudiantes y/o padres de familia.
 - Convenio ICETEX e ICETEX ACCES. Para estudiantes universitarios de estratos 1, 2 y 3. El Crédito Educativo del ICETEX es una ayuda financiera de carácter reembolsable a largo plazo y tiene la finalidad de apoyar a los estudiantes de altas calidades académicas que no cuentan con los recursos económicos suficientes para financiar su educación superior, otorgando crédito de largo plazo del 75% por parte del ICETEX con subsidios del 25% por parte de éste y 25% por parte de la Universidad a estudiantes de estratos 1 y 2 con SISBEN. Crédito de largo plazo del 50% por parte del ICETEX y 25% por parte de la Universidad a estudiantes de estrato 3.

3.11.4. Espacios del Bienestar Universitario

La Universidad cuenta, en Bienestar Universitario, con diferentes espacios físicos que se utilizan para la realización de sus programas y la oferta de servicios que apuntan a la formación integral de la comunidad universitaria. Algunos de estos espacios son propios de la Institución y otros se utilizan en convenio con otras instituciones.

Aunque las anteriores acciones son desarrolladas por las distintas dependencias de la Institución involucradas en el sistema del Bienestar Universitario, la dirección, los departamentos y profesores que prestan servicio al Programa de Comunicación Social – Periodismo contribuyen a los propósitos del mencionado sistema, de la siguiente manera:

- a) Motivando a los estudiantes para que se involucren en las actividades programadas por Bienestar.
- b) Asignando profesores para los programas de consejería y tutoría.
- c) Propiciando la generación de un ambiente amigable para la convivencia y la productividad.
- d) Participando en las actividades que la Universidad programa como componente esencial en la formación integral del estudiante.
- e) Programando actividades académicas complementarias orientadas a fortalecer la visión y compromiso social de la profesión.

3.12. Recursos e infraestructura de apoyo

Los recursos de apoyo al Programa de Comunicación Social - Periodismo se encuentran integrados en una amplia plataforma institucional que incluye laboratorios, biblioteca y servicios telemáticos y de telecomunicación, la cual se encuentra complementada por otros recursos externos (estaciones de campo y centros de documentación, especialmente) a los cuales se tiene acceso a través de convenios y relaciones de cooperación.

Los recursos documentales de la Biblioteca institucional están integrados en tres grupos: Bibliográficos, Audiovisuales e Informáticos y Telemáticos.

- a) Bibliográficos: Están agrupados en Colección de Referencia, Colección General, Colección de Reserva, Colección de Tesis, Hemeroteca, Colección de Documentos y Colección de Archivo Vertical.

Adicionalmente y con el objetivo de mantener un esquema de actualización permanente y ágil de información, los estudiantes y profesores pueden acceder a bases de datos bibliográficas como:

RECURSO	DESCRIPCIÓN
Proquest	Base de datos en línea http://www.proquest.com/products_pq/titlelists/tl-menu.shtml
e- Libro, e- ebrary	Base de datos en línea http://site.ebrary.com/lib/bibliouao
Biblioteca Universia	Base de datos en línea http://biblioteca.universia.net/

En total, la comunidad del Programa de Comunicación Social - Periodismo de la UAO tiene acceso a cerca de 5.275 títulos de libros. Adicionalmente, gracias al convenio interbibliotecario con otras universidades públicas y privadas de la región, los estudiantes y profesores pueden acceder a un acervo bibliográfico que, por lo menos, duplica al propio.

Los recursos bibliográficos institucionales son administrados a través de las siguientes plataformas:

Aleph 500	Sistema que administra los procesos de adquisiciones y publicaciones en serie, catalogación, circulación y préstamo interbibliotecario.
SICA	Sistema de Información Complementario de ALEPH. Aplicación diseñada para la consulta y generación de reportes de cada uno de los módulos del sistema ALEPH, así como, la generación de paz y salvos para los estudiantes.

- b) Audiovisuales: En la colección de Medios Audiovisuales se cuenta con películas, videos, audio casetes, transparencias y filminas.
- c) Medios informáticos y telemáticos: La Colección de Medios Informáticos y Telemáticos dispone de disquetes, CDs, Bases de Datos en Línea, Bases de Datos en CD y el servicio de Acceso Internet que permite la conexión a Portales y páginas Web que suministran información en todas las áreas del conocimiento.

- d) Laboratorios. Como soporte al desarrollo del componente práctico en docencia, investigación y proyección social, la Universidad ha formulado una política de inversiones con dedicación exclusiva para laboratorios. Con base en esta política y considerando estrategias de desarrollo, proyección y mejoramiento continuo, cada departamento elabora un presupuesto para ejecución trienal que satisfaga las diferentes necesidades de los programas académicos.

Para atender necesidades específicas del Programa, se utilizan los laboratorios de Idiomas, salas de cómputo de propósito general, salas de Internet y los laboratorios propios de los Departamentos de Ciencias de la Comunicación, etc.

Para asegurar la disponibilidad y actualización permanente de los recursos, el Programa lleva a cabo las siguientes actividades:

- Periódicamente, se hace una revisión de catálogos de las editoriales, con el objeto de recomendar la adquisición de aquellos textos que se consideren pertinentes.
- Verificar que el material bibliográfico recomendado en cada asignatura sea solicitado y adquirido por la Universidad.
- Recomendar la adquisición y actualización de equipos y software de laboratorio.
- Recomendar la adecuación de espacios físicos e infraestructura tecnológica en función del desarrollo y crecimiento del programa.

3.13. Autoevaluación

3.13.1 Estrategias específicas del Programa que complementan las institucionales.

En diciembre de 1997, el Programa de Comunicación Social - Periodismo inició el proceso de Autoevaluación con el fin de revisar, de manera crítica, sus procesos académicos y administrativos. Desde entonces, se han llevado a cabo cinco autoevaluaciones que le ha permitido identificar debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades para desarrollar estrategias de mejoramiento continuo que han dado como frutos la Acreditación Nacional de alta calidad en la formación de profesionales (Resolución 3479 de diciembre 20 de 2000 con una vigencia de tres años) y su renovación (Resolución 2243 de junio 10 de 2005, con una vigencia de ocho años) por parte del Ministerio de Educación Nacional con base en el informe entregado por el Consejo Nacional de Acreditación.

Acreditación Internacional de la SIP.

El Programa de CSP solicitó en el año 2004 la visita del Consejo Latinoamericano de Acreditación de la Educación en Periodismo (CLAEP). A mediados de 2005 se adelantó una visita de Pre-acreditación y entre el 11 y el 14 de septiembre vino una comisión en visita oficial. Los pares académicos designados fueron Francisco José Arouche Ornellas, Úrsula Freundt-Thurne y Alfonso Juárez Fernández. El concepto de estos pares permitió que la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) –la cual acoge al CLAEP- acreditara internacionalmente la educación en Periodismo del Programa por seis años (2011).

A partir de los planes de mejoramiento, el programa ha desarrollado las siguientes estrategias específicas:

- a) Centro de Práctica. Reglamentación de las prácticas profesionales en los programas de la Facultad de Comunicación Social. (Resolución del Consejo Académico No. 6416). Resultado de esta experiencia, la Facultad publica, en el marco de sus 20 años, el libro "Incidencia del Comunicador Social en las Organizaciones".
- b) Centro Académico de Comunicación y de Producción de medios de la Facultad de Comunicación Social. Ente académico que apoya el desarrollo académico de la Facultad integrando los recursos tecnológicos para la ejecución de proyectos que orienten a sus estudiantes hacia desempeños empresariales, sociales o de gestión y hacia la solución de problemas críticos de la sociedad (Resolución de Rectoría No. 5860).
- c) Boletín Electrónico del Programa. Información sobre convocatorias laborales, intercambios, becas, concursos y eventos a nivel local, nacional e internacional. Esta estrategia comunicativa pretende llegar a estudiantes y egresados, diferente a la información publicada en el portal de la Universidad que pretende informar a quienes la visitan.
- d) El Gancho. Boletín informativo, impreso y electrónico, del proceso de autoevaluación de la Facultad.

3.13.2 Aseguramiento de la calidad

3.13.2.1 Elementos de la política de calidad institucional

La Universidad Autónoma de Occidente ha establecido un conjunto de lineamientos de política orientados a garantizar la calidad de sus programas académicos en los siguientes asuntos, los cuales han sido reseñados a lo largo del presente documento:

- a) Estudiantes:
 - Selección, Admisión y Transferencias.
 - Condiciones exigentes para la permanencia, promoción y grado.
 - Estímulos académicos y económicos por buen desempeño.

- b) Personal académico:
 - Régimen del personal docente, orientado a garantizar su profesionalización y estabilidad laboral.
 - Proceso de contratación profesores de pregrado basado en méritos académicos.
 - Evaluación del profesorado basada en la filosofía del mejoramiento continuo.
 - Cualificación profesoral (pedagógica, disciplinar, idiomático, etc.).
 - Estímulos académicos y económicos por productividad calificada.
 - Salarios y Condiciones de trabajo competitivas.

- c) Egresados:
 - Cualificación continúa de los egresados con la finalidad de fortalecer su capacidad competitiva.

- d) Directivos:
 - Definición de perfiles por cargo.
 - Criterios de selección y promoción.
 - Evaluación del desempeño.

- e) Procesos académicos:
 - Evaluación y actualización curricular.
 - Planificación, evaluación y retroalimentación del trabajo académico.

- f) Procesos de gestión académica:
 - Planificación y rendición de cuentas.
 - Cultura de la autoevaluación, autorregulación y mejoramiento continuo.
 - Optimización de recursos.
 - Políticas, estrategias y medios para el manejo de la información.

- g) Gestión de recursos financieros:
 - Gestión financiera apropiada para garantizar los recursos demandados por la academia.
 - Políticas presupuestales y de gasto.
 - Planificación de la inversión y del gasto.

3.13.2.2 Autoevaluación

La autoevaluación como la principal estrategia para el aseguramiento de la calidad, es asumida por la Universidad y el Programa como el proceso que permite, mediante la utilización de diferentes estrategias y técnicas, comprender la realidad y posibilitar la identificación de fortalezas y debilidades, la definición de políticas y de estrategias de mejoramiento. En este sentido, la autoevaluación constituye un elemento fundamental en la búsqueda de altos niveles de calidad para cada uno de los procesos académicos y administrativos que se ejecutan al interior del programa. No se pretende con ella llegar solamente a la descripción de unos productos y su relación con respecto a una o varias escalas, sino valorar con sentido

crítico y estratégico los procesos con base en criterios de eficiencia y eficacia establecidos por la Institución, identificando posibles limitaciones y oportunidades de mejoramiento, para formular e implementar las estrategias correspondientes.

El proceso de autoevaluación de la UAO se desarrolla en fases que no muestran necesariamente un desarrollo secuencial en el sentido de que una debe empezar sólo cuando la otra esté finalizada, pero que señalan la relación lógica que debe seguir el proceso. Así por ejemplo, la actividad de definición y ponderación de los factores y características es previa a la fase de recolección de la información, pero la actividad de diseño de instrumentos puede iniciarse al tiempo que se establecen las ponderaciones correspondiendo a fases diferentes.

3.14 Promoción del Programa

- a) Promoción publicitaria. Es realizada por la Dirección de Mercadeo y Promoción Institucional a través de estrategias de publicidad, promoción y difusión. A través de ellas se dan a conocer los aspectos más relevantes sobre la Institución y los distintos programas académicos que ofrece la misma. En este marco se llevan a cabo actividades como charlas informativas, encuentros de colegios, inducción a padres de familia, ferias de universidades, visitas a colegios, publicidad en prensa y televisión.
- b) Mercadeo académico. Considerando que la recomendación de estudiantes y egresados constituye el principal referente motivador para el ingreso de estudiantes a la Universidad, el Programa de Comunicación Social – Periodismo complementa la labor de mercadeo institucional con las siguientes actividades de promoción académica:
 - Integrar asociaciones nacionales (AFACOM) e internacionales (FELAFACS).
 - Desarrollo de actividades académicas abiertas.
 - Desarrollo de proyectos periodísticos y audiovisuales de alto impacto en el contexto local y nacional (Noticiero 90 minutos, Tiempo real, Neuródromo, documentales, etc).
 - Propiciar encuentros de interés público (En 2007: Responsabilidad Social de los Medios / Ministerio de Comunicaciones; Premios Simón Bolívar; Derechos humanos de las personas desplazadas / Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados (ACNUR); Diplomado en la Divulgación en Ciencia y Tecnología / Colciencias, Convenio Andrés Bello y AFACOM; etc).
 - Interviene, a través de sus profesores, directivos y estudiantes, en actividades académicas externas (ferias de la ciencia, conferencias, seminarios, etc.).
 - Participación activa en las diferentes convocatorias a nivel local, nacional e internacional (En 2007: Concurso de fotografía periodística / CNN en español; Premio Entrégate a Colombia, categoría periodística / Servientrega; Muestra audio-visual universitaria Ventanas / Universidad Javeriana; IV Salón Nacional de Fotografía Imaginarios de Ciudad / Comfandi).

3.15 Prospectiva del Programa

Conforme a la visión de la Facultad y a su Plan de Desarrollo que está articulado al de la Universidad, el programa busca ser reconocido en el ámbito nacional e internacional como referente de excelencia y competitividad académica, caracterizado por un modelo pedagógico que integra la conformación y consolidación de redes de investigación, intercambio académico y profesional de alto impacto y uso de las TIC's.

Para lograr esta meta, el Programa trabajará en el proyecto de Consolidación de una cultura de excelencia académica, definida por la Facultad con objetivos concretos:

- a) Autoevaluación permanente con el fin de mantener la acreditación nacional e internacional.
- b) Conformar un comité curricular que revise, evalúe y proponga, de manera permanente, cambios y ajustes necesarios para el Programa.
- c) Ajuste del Programa a ocho semestres.
- d) Incentivar la participación activa de estudiantes en el Centro académico de Comunicación y Producción de Medios de la Facultad.
- e) Incentivar la participación activa de estudiantes en los convenios interinstitucionales de tipo académico e investigativo.